

GUILLERMO FURLONG CARDEFF (S. J.)

LA MISION MUZI EN MONTEVIDEO

(1824 - 1825)

(Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Tomo XI y XIII — Años 1934 - 35 y 1937.)



MONTEVIDEO

IMPRESA «EL SIGLO ILUSTRADO», SAN JOSÉ 938

1937

LA MISION MUZI EN MONTEVIDEO

LA MISION MUZI EN MONTEVIDEO

GUILLERMO FURLONG CARDIFF (S. J.)

LA MISION MUZI EN MONTEVIDEO

(1824 - 1825)

(Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — Tomo XI y XIII — Años 1934 - 35 y 1937.)



MONTEVIDEO

IMPRENTA «EL SIGLO ILUSTRADO», SAN JOSÉ 938

1937

La Misión Muzi en Montevideo (1824-1825)

POR EL

P. GUILLERMO FURLONG CÁRDIFF, S. J.

El día 1.º de enero de 1824 arribó a nuestro puerto el bergantín sardo *La Eloísa* que había salido de Génova el día 5 de octubre del año anterior. La travesía del océano había sido lenta y había sido peligrosa. Sólo a fines de diciembre y no sin grande alborozo, vieron los viajeros la primera tierra americana. Era la isla de Lobos y el cabo de Santa María.

Cuando más esperanzados estaban de llegar pronto a pisar tierra, sobrevino una tempestad que puso en graves aprietos a *La Eloísa*. Fué forzoso pasar toda la noche del 27 de diciembre a la vista de Maldonado sin poder avanzar, y al siguiente día tuvieron los navegantes que sufrir la más peligrosa tempestad con que fueron azotados en la travesía al nuevo mundo.

Pero amainó el viento, cesó el huracán y el día 30 de diciembre estaban los viajeros a la vista de Montevideo. Un fuerte pampero hizo zozobrar nuevamente a la nave, de suerte que el día 31 llegaron los tripulantes a considerar la situación como sumamente crítica. Pero salieron de aquel aprieto y hasta salvaron el Banco Inglés con toda felicidad.

A las diez de la mañana del día 1.º de enero de 1825, quedaba amarrado el bergantín, dentro de nuestra bahía y junto al desembarcadero. Entre los viajeros que saltaron entonces a tierra, estaba el Delegado Pontificio, arzobispo de Filipos, in partibus, Monseñor Juan Muzi. Acompañábale el joven canónigo don Juan María Mastai y el presbítero José Sallusti, cro-

nista este último de la expedición y secretario de la primera misión pontificia en tierras sudamericanas.

Como es sabido, el gobierno de Chile había manifestado sus deseos de vincularse con Roma, estableciendo así la jerarquía eclesiástica tan desmejorada a causa de la ruptura con España. A este efecto, nombró en octubre de 1821, al señor José Ignacio Cienfuegos, su plenipotenciario ante la Santa Sede. Su objetivo era suplicar a Su Santidad

“nombrar un sujeto de esta República o enviar al que fuere de su supremo agrado, para que con la investidura de nuncio, o legado de la Silla Apostólica, y con la plenitud de facultades, proceda a la decisión de las materias que ocurran en los puntos expresados”.

Los puntos aludidos eran “las dudas y dificultades que resultan en materia eclesiástica, por la variación del orden civil y político”.

Fué audaz el Gobierno chileno en su petición, pero la Santa Sede fué prudente en su concesión. Ardía aun la guerra entre España y sus colonias; ninguna de las viejas naciones europeas había aún reconocido la independencia de país alguno sudamericano; la doctrina de Monroe no había sido aún promulgada. No era, pues, posible simpatizar con las nuevas repúblicas sin malquistarse la voluntad de España.

Cienfuegos llegó a Roma el día 3 de agosto de 1822 y fué recibido por la Corte Pontificia, en forma franca y sincera, pero sin publicidad ni boato. El momento no era propicio para tales embajadas. Fermentaba en toda la Europa una sorda ebullición revolucionaria. A los pocos meses de arribar Cienfuegos a Roma, o sea en marzo de 1823, se declaraba la guerra entre España y Francia.

A estas dificultades europeas se agregaban otras que tenían sus raíces en América, pero ni unas ni otras atemorizaron al entonces Papa reinante Pío VII. A mediados de 1823, y después de consultarlo con la congregación de Cardenales, decidió enviar a Chile un Nuncio y a este efecto eligió a Mons. Juan Muzi, auditor a la sazón de la Nunciatura de Viena. Para secretarios escogió Muzi al verboso abate José Sallusti y al joven canónigo Juan Mastai.

Cuando este último fué elegido para formar parte de la misión de Chile, era director, en Roma, del instituto y hospicio de Tata Giovanni. Antes de ordenarse de sacerdote, en 1819, había deseado formar parte de la Guardia Noble pontificia, pero su salud le inhibía para la profesión de las armas. Ordenado de sacerdote, halló un campo de apostolado con los niños pobres. De vez en cuando llamaba la atención por su oratoria fogosa y sentida.

Ambicionaba ser misionero. Lo era en Italia, cuanto lo permitían las circunstancias, y hasta formaba parte de una congregación de misioneros. Pero las misiones vivas de América tenían para él singular atractivo. Las antiguas misiones de los Jesuítas le eran bien conocidas, y bien apreciados los sacrificios de toda índole de aquellos apostólicos varones.

Fué el Cardenal Vicario Aníbal della Genta, después León XII, quien propuso a Mastai para la misión a Chile que él aceptó, no obstante la contradicción de su madre. Notemos que, antes de embarcarse, se despidió del Cardenal della Genta, quien le recomendó que escribiera desde América, manifestando a la Corte Romana sus impresiones, como después lo recordaba el mismo Mastai en carta que remitía desde Santiago de Chile, a 3 de julio de 1824. A estos deseos del futuro León XII, correspondió el futuro Pío IX escribiendo varias y notables cartas, una de las cuales, íntimamente relacionada con esta ciudad de Montevideo, transcribiremos más adelante.

Fué, como ya hemos recordado, el día 1.º de enero de 1824, que llegó Monseñor Muzi a esta ciudad de Montevideo.

“Nosotros, escribía después Sallusti, nos detuvimos en esta [ciudad] pocas horas solamente, cuanto se necesitaba para reemplazar las dos anclas perdidas en la isla de Flores y para tomar uno de los pilotos prácticos, facultados por el Gobierno para pasar con mayor seguridad el Río de la Plata. En este tiempo, Monseñor fué obsequiado en persona por los principales del país. El Vicario, primera dignidad de aquel Cabildo, vino el primero con cuatro de sus sacerdotes a felicitarnos por nuestra feliz llegada. El Comandante General de la Plaza mandó a su Secretario, el cual saludó a Monseñor en su nombre... Después de esto, cerca de la hora 23

de Italia, nos hicimos a la vela con viento en popa, y se pasó bastante bien la noche" (1)

A estas pocas líneas se reduce cuanto sabemos de la primera estada de Mons. Muzi y de sus compañeros en Montevideo. El mismo día 1.º de enero partía la misión a Buenos Aires, y el día 11 del mismo mes, salía con rumbo a Chile. Recordemos que en Buenos Aires, muchos hombres de distinción, entre ellos el general San Martín, concurrieron a cumplimentar al Delegado; el público se mostró muy entusiasta de tener en su seno a un representante del Papa.

Cuando esperaba Mons. Muzi, en Génova, el día de embarcarse para América, falleció Pío VII, a quien sucedió León XII, y mientras la misión llegaba a su destino, había la política chilena sufrido un cambio total. Los que habían llamado al Nuncio, ya no regían los destinos de aquella república. El fracaso no era inesperado. No faltaron, es cierto, los banquetes diplomáticos, ni faltaron las buenas palabras y los saludos de cortesía. Pero el ambiente no era favorable al Nuncio. Una falta de etiqueta oficialista dió un mal sesgo a las actividades del Nuncio. A poco de llegar visitó al señor Director del Estado y al señor Obispo, pero dejó de saludar al Vicedirector Errasuriz. En otras palabras, había tenido atenciones con los considerados como españoles y no las había tenido con los que se tenían por patriotas sinceros.

La misión en Chile fué un fracaso. No vamos a historiar sus peripecias, tanto menos cuanto que el P. Pedro Leturia ha escrito con completo dominio del tema, y con documentación inédita y de grandísima valía, la historia de la misión Muzi allende los Andes. Sólo recordaremos que Monseñor Muzi pensó

(1) Todo el modo de hablar de Sallusti, hace creer que los viajeros desembarcaron. Piensa, sin embargo, de otra suerte el señor Angel H. Vidal, en su artículo "La misión apostólica de Juan Muzi" ("La Mañana", 6 de enero de 1924), en el que condena a los periodistas que días antes habían hecho ese aserto con ocasión de cumplirse el primer centenario de la llegada de Mons. Muzi. El señor Vidal hace el aserto, pero no aduce prueba alguna.

consagrar obispo al joven Juan Mastai y dejarle en Chile como sucesor suyo.

“Una serie de indicios, escribe Leturia, que hemos hallado en los documentos de entonces, nos hacen afirmar que la idea de la Santa Sede era la de que quedase con aquella investidura el canónigo Mastai”. (2)

No lo hizo sin embargo, y se retiró de Chile a los ocho meses de su arribo.

Santiago de Chile y Buenos Aires fueron visitados por el Vicario Apostólico por especial encargo de la Santa Sede, y en ambas localidades fallaron los planes que se tenían en vista, debido a las dificultades del momento. La visita a Montevideo no obedeció a un especial encargo de la Secretaría de Estado de León XII. Nuestra ciudad, en aquellos momentos, no era ni firmaba parte de una de aquellas repúblicas que acaban de conquistar su libertad e independencia. Era el Uruguay, a la sazón, una provincia brasileña.

Fué, sin duda, esta situación de Montevideo, lo que decidió a Mons. Muzi a escogerla para asiento, hasta que hallara coyuntura de regresar a Europa. Desde ella, además, podría ultimar algunos negocios que quedaban aun pendientes y llevar a cabo algunos proyectos que su Señoría acariciaba para el bien y prosperidad de estas repúblicas. Montevideo estaba, además, en la ruta de regreso a Roma y había desde ella buenas comunicaciones con la Argentina y con Chile. Recordemos, además, cuán complacido había quedado Mons. Muzi de su breve estada en esta ciudad, al pasar por ella diez meses antes.

Determinó, pues, establecerse en Montevideo y esperar aquí navegación para Europa. A los treinta y cuatro días de partir de Valparaíso, arribaba la Misión a esta ciudad. Esta su segunda llegada, tuvo lugar el día 4 de diciembre de 1824.

“Apenas anclada nuestra nave en el puerto, escribía después Sallusti, fuimos visitados por un barco de guerra brasileño, que nos arrebató a un marino portugués que estaba al servicio de nuestro capitán. Después de recibir las visitas acostumbradas de la sanidad

(2) “Razón y Fe”, T. 100, pág. 29.

y de la Aduana, acompañados por todo el clero que vino a la nave a recibirnos personalmente, nos dirigimos a la ciudad, donde el Señor Cura y Vicario de la Provincia, don Dámaso Antonio Larrañaga, con aquella amabilidad y cordialidad que le son propias, nos recibió en su casa y nos trató en ella espléndidamente todo el tiempo de nuestra permanencia allí e invitó a muchos diariamente a la comida.

"La playa del puerto, donde desembarcamos, estaba enteramente ocupada por el pueblo, que acudió en multitud a recibirnos. Mas no todos nos acogieron de la misma manera: cuando pusimos pie en tierra, yendo yo a la izquierda del Vicario Apostólico, un joven de alta estatura, robusto y vestido de labrador, se adelanta hacia mí, con el brazo levantado, en actitud de darme de puñetazos. Habiéndolo yo evitado con destreza, corrió a embestir al señor Canónigo Mastai. Mas increpado por muchos y rechazado por un militar, cesó de molestarnos; y así, precedidos de una turba de niños, que en tales circunstancias son siempre los más curiosos, llegamos al indicado hospedaje, en casa del señor Larrañaga.

"Apenas el Vicario Apostólico había entrado en casa del señor Larrañaga, agrega más abajo el mismo Sallusti, vinieron a saludarlo en persona, primero el Gobernador, que era el señor Lecor, Barón de la Laguna, y después el Cabildo, a los cuales les fué en seguida devuelta la visita con las formalidades de etiqueta. El Gobernador hizo su visita al Vicario Apostólico acompañado del Estado Mayor y de su tropa de línea, y demoró pocos minutos. El Cabildo se presentó también con su mayor solemnidad, pero la visita fué bastante larga".

Todo esto es del cronista Sallusti. (3)

El señor Angel H. Vidal ha recordado la visita del Cabildo con pormenores que no podemos dejar de transcribir.

"El Cabildo también se creyó en el deber de saludar a la Misión, y pasó a visitarla en corporación, con los atributos del mayor homenaje de su autoridad.

"Los miembros del Cabildo se presentaron vestidos de tarje corto de paño negro y con una gran faja encarnada atravesada al pecho con hebillas de oro en el cinturón y en los zapatos, sombrero de militar con bordados y en la mano la insignia del mando, que era una larga caña de India negra y muy flexible que simbolizaba la justicia administrada por el Cabildo. Llevaban un "trompetero" y a los lados dos maceros vestidos de rico manto talar de terciopelo encar-

J O A N N E S

**P A T R I T I U S
D E I , E T A P O S T O L I C A E**

A R C H I E P I S C O P U S

S S. D O M I N I N O S T R I P A P A E

P O N T I F I C I O S O L I O

E T V I C A R I U S



M U Z I

S A B I N E N S I S

C E D I S G R A T I A

P H I L I P P E N S I S

P R A E L A T O S D O M E S T I C U S

A S S I S T E N S

A P O S T O L I C U S

*En uso en las Banderas y de ellos han copiado para el Sr. Don Juan de Dios de esta Ciudad, de comedores
armado y su casa de la familia de la casa de campo, en un punto
separado de los otros domesticos y recubiertos, y ademas con la decencia y decoracion
de la casa, para poder hacer celebrar una Misa. Para los dias por un acuerdo aprobado
de la casa de la familia de la casa de campo, y habitantes de la casa, y de los
de la casa de la familia de la casa de campo, y habitantes de la casa, y de los
de la casa de la familia de la casa de campo, y habitantes de la casa, y de los*

En la Ciudad de Montevideo y Diciembre 30 de 1724. Juan de Dios

Rescripto pontificio pertinente a la concecion hecha a don Francisco Juanico,
para levantar oratorio en su casa de campo

(En poder del Dr. Julio Lerena Juanico)

nado, con bordados y grandes flecos de seda roja. Un sombrero redondo del mismo terciopelo con flecos de seda roja pendía del brazo izquierdo, y sostenían con la mano derecha la insignia del Cabildo, que consistía en una rica asta de plata coronada por un gracioso grupo del mismo metal formado por una flor en cuyo centro se veía una torre con la siguiente inscripción: "Muy Fiel y Reconquistadora".

Llegó Mons. Muzi a Montevideo, el 4 de diciembre de 1824 y estuvo en la ciudad hasta el 18 de febrero del siguiente año; dos meses y medio que aprovechó en todos sentidos. Desde su arribo hasta el día 15 de diciembre, se dedicó a la labor de consagrar piedras de ara, necesarias para altares, y a proveer de los santos óleos a tantas iglesias como carecían, a la sazón, de ellos. En tres días consecutivos, confirió la tonsura y órdenes menores, y las mayores hasta el presbiterado, a cuatro jóvenes de Buenos Aires. El mismo Sallusti nos ofrece estos datos (Ed. cast., pág. 715), aunque sin nombrar a los agraciados.

A los once días de su arribo, comenzó a administrar el sacramento de la confirmación. El día 15 confirmó a 160 fieles, 340 el segundo día y 490 el tercero. Sallusti nos dice que confirmó a unas doce mil personas. Su aserto no es exagerado. Existe, en el Archivo de la Curia, una nota escrita por el P. Juan Otaegui, a fines de enero de 1824, en la que se dice:

Confirmados en el mes de Diciembre notados por el P.	
Dn. Fermín Burguete	4212
Confirmados en el mes de Enero i notados por el P.	
Otaegui	3840
	—————
	8052
	—————

Existen los libros de confirmaciones y por ellos podemos comprobar que en el mes de febrero confirmó Mons. 3,214 personas, cifra que, sumada a las dos precedentes, nos da un total de 11,266 confirmaciones, cifra verdaderamente ingente y que demuestra, por una parte, la piedad y religiosidad de la población montevideana de entonces, y por otra parte, patentiza el celo desplegado por el Vicario Apostólico.

El Cabildo se sintió obligado a reconocer los abnegados servicios prestados por Monseñor a la población y así, un mes antes de embarcarse el Vicario para Europa, consignó por escrito su admiración y gratitud. El notable documento existe en el Archivo Nacional y fué editado por el mismo Vicario como apéndice a su *Carta apologética*, editada en Córdoba a principios de 1825:

Ilmo. y Exmo. Sr. Arzobispo Philense. — El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad de Montevideo, Capital de la Provincia Cisplatina, implorando la Pastoral bendición de V. E. y postrado en lo interior de su sincero afecto a los pies del Pastor universal de la Santa Iglesia de quien ha sido enviado V. E. con enorme y penosísima peregrinación a las remotas regiones de esta América del sur tributa en calidad de Vicario Apostólico, a V. E. el más rendido reconocimiento por la suma paz, paciencia e infatigable desvelo con que procurando llenar sus Apostólicos encargos y por la extrema caridad e inalterable constancia con que a pesar de las fatigas y quebrantos de su último viaje marítimo desde el Mar pacífico montando el frígido y tempestuoso Cabo de Hornos a penas llegado a puerto de salvamento ha dispensado en esta misma ciudad el St. Sacramento de la Confirmación a cuantos individuos de los Pueblos de esta Provincia se le han presentado ora en el templo, ora día y noche en su habitación sin perdonar V. E. las horas debidas a su descanso por no detener y dejar sin este espiritual consuelo a los fieles que venían de lejanas distancias, en gran multitud a causa de faltar la administración de dicho Sacramento en estos distritos por espacio de más de 19 años proveyendo V. E. también a la necesidad de las Parroquias con la consagración de los Santos Oleos y crisma que ya escaseaban; y solemnizando de pontifical las fiestas de la Purísima Concepción, patrona de esta Iglesia, y de toda la América y de la Natividad de Nuestro Salvador en que V. E. dió al Pueblo la bendición papal. Tan singulares beneficios y favores se acrecienta en la gratitud de este Cabildo, con la espontánea gracia que V. E. al presente hace de presentarle las sagradas reliquias de los Bienaventurados Apóstoles San Felipe y Santiago, patronos de esta ciudad, bajo cuya tutela prodigiosamente se ha liberado ella de repetidos y tremebundos peligros. Pero como son ampliables los favores y V. E. se demuestra tan magnánimo y propicio en honrar y favorecer a esta ciudad, se anima por tanto su Cabildo, a dirigir a V. E. instantes preces a fin de que en virtud de las facultades con que Su Santidad le ha premunido se digne concederle perpetuamente el jubileo de cuarenta horas con las demas indulgencias anexas para que en cada año el día de la festividad

de los referidos santos Apóstoles y los dos días sucesivos, esté patente en esta santa Iglesia el Santísimo Sacramento del Altar; y que pues este Cabildo ha establecido la celebración de misas solemnes votivas en el propio templo a honor de los citados santos patronos, los días primeros de mes o los sucesivos si aquellos estuviesen impedidos, se digne igualmente S. E. conceder indulgencia a los fieles que devotamente asistieren a dichas misas, a los que en tales días confesaren y comulgaren, rogando a Dios libre de todo mal a esta ciudad y Provincia, y por todos los demás fines que el Sumo Pontífice acostumbra en tales casos encomendar como también determinadas indulgencias a los que devotamente adorasen y besaren las antedichas Sagradas Reliquias.

Si esta ciudad pide mucho es porque sus necesidades espirituales y temporales son gravísimas. Ella suplicando a V. E. le pide el pan al Padre y Pastor universal. Es devotísima y fiel a la Santa Sede Apostólica y siente en su corazón no tener arbitrio de subsanar en la Venerable persona de V. E. con cuantas honras y distinciones son imaginables, todos los desacatos que ha padecido y los sarcasmos y desnuestos que los impíos han disparado contra su dignidad y la del supremo pastor. Pero V. E. se halla próximo a partir para Europa, y pues conoce el desconsuelo de estos pueblos, no quiera decirles al dejarnos: Ego vado, quaeritis me, etc., porque V. E. sabe que los Pueblos no son los impíos. Vaya pues V. E. prósperamente a referir a Su Santidad el catolicismo de los Pueblos de esta América se halla profundamente arraigada; que la apostasía es de pocas personas; que singularmente esta Provincia Cisplatina se halla firme y constante en la Fe Católica de sus mayores; y que confía filialmente de las solicitudes pastorales del Beatísimo Padre, no la dejará espiritualmente desamparada. No cese V. E. de ponderar a Su Beatitud el continuo desvelo y apostólico celo de esta corte y piadoso clero, y en especialidad las prendas, virtudes y merecimiento del respetable cura vicario local. En fin esta ciudad que siempre quisiera tener a V. E. en su seno no se despide ahora, antes quisiera prolongar los momentos de su partido porque es sumo el gozo que disfruta en poseerle. Considera solamente que S. E. se halla próximo a separarse de su recinto; y en tan triste caso se consuela con pedir a V. E. señales y más señales del benévolo amor de dilección con que la acaricia para que a su aspecto se haga más y más profundo la gratitud y memoria de estos pueblos el recuerdo de los felices días en que la bondad paternal de V. E. los ha colmado de bendiciones, de espirituales consuelos.

Esta nota del Cabildo lleva la fecha 17 de enero de 1825. Tres días más tarde, escribía su Excelencia a dicha corporación, agradeciéndole sus buenos sentimientos y aplaudiendo sus de-

seos. Nunca, que sepamos, ha sido publicada esta carta del Vicario Apostólico a nuestro Cabildo: (4)

"Exmo. Cabildo. El fin principal que he propuesto a mis cortos trabajos en este gran Continente desde el momento que tube el honor de ser nombrado por el Señor Pio VII a su Vicario, ha sido el de llamar a la tan necesaria unidad de nuestra Sta Yglesia sus hijos extraviados, y de confirmar los buenos en esta misma unidad y en la adhesión a la Santa Sede Apostolica Romana.

"V. E. con el respetable despacho de Enero 17 corriente acaba de darme la prueba mas convincente de que su corazon recto y religioso esta animado de un noble Catolicismo, y del mas decidido empeño de venerar en el Soberano Pontifice, al Vicario de Jesu Christo, y al Xefe visible de su Santa Iglesia sobre la tierra.

"Agradesco infinito los sentimientos de gratitud que V. E. me manifiesta por lo poco que he hecho a favor de este Pueblo, cuyas buenas disposiciones merecen que Nos ministros del Santuario las cultivemos y auxiliemos en quanto este en nuestros alcances. Por mi parte cuidadoso de secundar las solicitudes de V. Ex. le transmito el adjunto Rescripto a fin que sirva de testimonio de la piedad de V. Ex. que lo pidio, de nuevo exercicio al conocido zelo de este digno Sor. Vicario, y respetable Clero aun que corto, y de nuevo pabulo para alimentar la piedad de este Pueblo.

Llegando a Roma, como espero con el favor del Señor, pondré cerca del corazón paternal de Su Santidad los religiosos sentimientos de V. Ex. y estoy seguro le servirán de grande consuelo, y de un nuevo motivo para tomar aquellas medidas que juzgue más oportunas para hallar reparo a tantos males espirituales que afligen a los buenos Catolicos en estos Países.

Dios gue. V. Ex. ms. as.

Montevideo y Enero 20 de 1825.

Juan Muzi — Arzobispo de Filippi — Vicario Apostolico".

Acompañaba a esta carta un Rescripto por el que su Excelencia concedía el privilegio de las cuarenta horas para la festividad de los Santos Patronos e indulgencia plenaria a cuantos confesados y habiendo recibido la Sagrada Comuni6n visitaran a Su Divina Magestad. Eran las gracias que había el Cabildo solicitado días antes.

(4) En el libro de borradores del Cabildo, existe una copia de esta carta (fol. 99), pero en el mismo Archivo no se halla el original (Caja 524).

Las noticias que entrañan las citadas cartas, no son enteramente desconocidas a nuestros historiógrafos, por cuanto Sallusti las indicó en las páginas de su *Historia de las misiones apostólicas de Chile*. La que constituye una novedad, y singularísima, es la que nos revelan dos cartas, escritas poco después de las mencionadas. Por ellas venimos en noticia de que el Cabildo de esta ciudad solicitó del Vicario Apostólico el nombramiento y la consagración de un Obispo para el bien espiritual de estas regiones.

Con fecha 18 de enero de 1825, escribía el Cabildo: (5)

"Ill.mo y Ex.mo S.or Arzobispo Vicario Apostolico.

Con arreglo a lo expuesto por el S.r Procurador general en la Moción adjunta, tiene este Cabildo el honor de elevarla á las sagradas manos de V. E. adoptando por suyos todos los conceptos que incluye como nacidos del Cristiano zelo y amor al mayor bien estar de esta Ciudad y Provincia que anima notoriamente á dicho respetable Capitular.

La proposición de que seria bien se dignase V. E. consagrar en esta Ciudad un Obispo de mero Orden, le ha parecido al Cabildo pensamiento sublime, atendidas las estrechas críticas circunstancias que en la citada Moción se describen, por que ciertamente es el unico medio que se presenta exento de trabas para prevenir los inminentes peligros espirituales de que el pais se encuentra amenazado. El Cabildo respeta muy mucho la Sagrada Persona de V. E. para ni aun imaginar exponerla al menor compromiso.

Si estuviese en las altas facultades apostólicas conferidas a V. E. por Nuestro SS.mo Padre el Sumo Pontifice acceder á las humildes preces de esta Municipalidad, ella le quedará a V. E. eternamente agradecida; pero si V. E. hallare no ser asequibles estos deseos, en el libre arbitrio de V. E. queda el obrar como le pareciere convenir al mejor servicio de Dios y de la Santa Romana Iglesia de que somos humildes hijos, en el supuesto de que este Cabildo que conoce practicamente la gran bondad de corazón de V. E. quedará firmemente persuadido de que no está en poder de V. E. dispensarle tan gran favor, y que por sumo que sea el desconuelo de estos Pueblos en su horfandad espiritual, no serán menores los sentimientos que el piadoso corazón de V. E. padezca por no serle posible prestarle el socorro que ansiosamente le demandan".

Dios Nuestro S.or gue en su Santa Gracia y prospere la Sa-

(5) Copia de oficios remitidos por el Cabildo, t. IV, 1822-1829, libro 36, págs. 101-102.

grada Persona de V. E. m.s a.s Sala Capitular de Montevideo 18 de Enero de 1825. Illmo. y Exmo. Sor. B. L. M. de V. E. sus más humildes hijos en Jesu Christo.

S. S. de la M.: Alc.e de 1º voto [Santiago Saenz de la Maza]
 J. de A. S.: Alc.e de 2º voto [José Artecona Salazar]
 J. M. C. Reg.or Decano [Juan Mendez]
 F. J. H. de M. Reg.or Alg.l mor [Francisco Hurtado de Mendoza]
 J. V. y B. Reg.or Fiel Executor [Juan Vidal y Batlla]
 J. V. y B.s Reg.or Def.or de Pobres [Juan Vidal y Benavidez]
 M. J. O. Reg.or Def.or de Menores [Manuel Ocampo]
 M. G. A. Reg.or Juez de Fiesta [Matias Gomez de Arbolella]
 L. de la R. B. Reg.or Juez de Petición [Luis de la Rosa Brito]

Luciano de las Casas: Secretario.

A esta tan digna, tan cortés y tan bien intencionada nota, respondió Monseñor Muzi con otra de igual corte, fechada a 21 de enero de dicho año: (6)

“Exmo. Cabildo. Los sentimientos expresados por V. E. en la honorable Nota de Enero 18 del corriente, relativa á pedir un Obispo *in partibus Infidelium* para el desempeño de su ministerio en esta Provincia Cisplatina, me han dado una nueva prueba del zelo de por la Religion de que están animados los muy respetables miembros del Exmo. Cabildo.

Pero como mis limitadas facultades no pueden extenderse á poder efectuar los votos de V. E. con proceder á la Consagracion de un Obispo que provea a las necesidades espirituales del País, no me queda otro arbitrio que presentar esta misma súplica al Santo Padre, que en su sabiduría tomará aquellas determinaciones que sean más conducentes á conseguir el objeto que V. E. desea.

Entretanto aseguro a V. E. que pondré en práctica aquellas medidas provisorias en materia Eclesiástica tendientes a tranquilizar la conciencia de los fieles de esta Provincia: medidas que serán permanentes hasta la decisiva determinación de Su Santidad.

Dios gue a V. E. ms. as. Montevideo y Enero 21 de 1825.

Juan Muzi: Arzobispo de Filippi Vicario Apostólico”.

No hemos podido hallar el texto del memorándum que el Procurador fiscal, éralo a la sazón don José Ramón Guerra, presentó para fundamentar la petición del Cabildo; podemos,

(6) El original de esta carta se conserva en el Archivo de la Nación, Caja 524.

sin embargo, aseverar que el estado religioso de la población era confuso. En 1812 había fallecido Mons. Rue y Riga; poco después era desterrado de Córdoba y se volvía a España Monseñor Orellana. Monseñor Videla del Pino, Obispo de Salta, era criollo, pero no obstante, vióse alejado de su diócesis desde 1812 y falleció en Buenos Aires en 1819. Con su fallecimiento, extinguióse el episcopado en el Río de la Plata.

Había, es verdad, en las vecinas repúblicas de Chile y Perú, obispos titulares o in partibus, pero todos ellos eran adictos a la causa realista y habían ocupado sus sedes, gracias a las gestiones del Monarca español. Precisamente el españolismo de uno de ellos hizo fracasar o contribuyó a que fracasara en Chile la misión de Mons. Muzi.

Con el fallecimiento de Mons. Videla, en 1819, no quedaba Obispo alguna en estas regiones. Aun los jóvenes que deseaban recibir las sagradas órdenes, se veían obligados a viajar al efecto a Río de Janeiro, Charcas o Santiago de Chile. Un Obispo en Montevideo habría sido un ideal para los católicos de aquellos tiempos y no nos cabe duda de que Monseñor Muzi habría accedido a los deseos del Cabildo Montevideano, si sus atribuciones le hubieran permitido. Las instrucciones que le entregó la Secretaría de Estado, sólo le autorizaban a nombrar un sucesor suyo para el reino de Chile y eso en caso de muerte o ausencia suya. En ninguna de las instrucciones aparece una concesión tan amplia, cual lo suponían los cabildantes de Montevideo.

Lo que pudo hacer Monseñor Muzi era nombrar para la Provincia Cisplatina un Delegado Apostólico con todas las facultades de que está munido el Vicario Capitular en Sede vacante, y no dejó de hacerlo distinguiendo así en forma honrosa a esta ciudad y provincia. No hemos podido hallar los documentos relacionados con este hecho, pero un historiador de la escrupulosidad del señor Rafael Algorta y Camusso, así lo asevera:

“Durante la permanencia de Mons. Muzi en Montevideo, munido como estaba de facultades extraordinarias, confirmó al Padre Larrañaga en las que tenía delegadas, es decir, lo instituyó interinamente Jefe de la Iglesia en el Uruguay. Inmediatamente de

llegado el Nuncio a Roma, ese nombramiento fué ratificado por el Papa León XII, dándole el título de Delegado Apostólico con todos los poderes de los Vicarios Capitulares en Sede Vacante, pues, como se sabe, son los que gobiernan mientras no se nombra sustituto al diocesano muerto o separado de su cargo. El nombramiento de Vicario Apostólico interino fué hecho a Larrañaga en 14 de agosto de 1832, por el Papa Gregorio XVI y por un Breve que remitió a Mons. Fabrini, Nuncio residente en Río de Janeiro y traído a Montevideo por el doctor Herrera". (7)

En 28 de enero de 1825 trató el Cabildo otro asunto con el Nuncio de Su Santidad. Hacía constar que desde la fundación de la ciudad, se venía celebrando la fiesta de los Apóstoles Felipe y Santiago, pero no constaba en documento alguno, que fueran ellos los patronos oficiales de la misma.

"Desde hace un siglo", declaraban los Cabildantes, son tenidos "por verdaderos Patronos de esta Ciudad y su Jurisdicción; y en prueba de ello, no solo la Iglesia Matriz antigua igualmente que la moderna fueron dedicados a los mismos, sino que hasta ahora hace pocos años, continuaban los primitivos regocijos pp.dos en la víspera y día de la festividad a dichos Santos por medio de numerosas y lucidas cavalcatas a que concurrían con el mas puro placer todas las cabezas de familia del distrito segundados de las Compañías de Milicias de a Caballo, que con esta clase de alardes aumentaban el jubilo publico a un grado de alegría difícil de describir. . ."

Pero advertían los padres de la ciudad, que no obstante esta tradicional celebración, se dudaba si su origen debía atribuirse a los primitivos festejos en honor de Felipe V, o al hecho de haber sido tales santos escogidos para Patronos de la ciudad de Montevideo y su jurisdicción. Para salir de dudas, solicitaban de Monseñor una declaración oficial sobre el efectivo patronato de dichos Apóstoles.

(7) "El Padre Dámaso Antonio Larrañaga. Apuntes para su biografía". Montevideo, 1922, págs. 107-108. El breve pontificio de Gregorio XVI a que alude el señor Algorta, existe en el Archivo de la Nación, Relaciones Exteriores, leg. 52, y allí se lee: "y por cuanto el Venerable Hermano, antes Arzobispo de Filipi, y ahora obispo de Castel Ciudad, os eligió para desempeñar este cargo, cuando el mismo Vicario Apostólico residía en esos Países, por tanto os confirmamos é impartimos todas aquellas y cada una de las facultades, que el mencionado Venerable Hermano juzgó que debía daros".

El rescripto del señor Vicario Apostólico sobre el particular, lleva la fecha de 29 de enero de 1825. En el documento hacía constar que

“siendo constante desde la fundación de esta Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo Capital de la Provincia Cisplatina, que los antedichos Santos Apóstoles se han tenidos y solemnizados como verdaderos Patronos de esta Ciudad, y su Jurisdicción; y faltando un Documento auténtico de que conste le haya sido jurado el Patronato, Nos a nombre, y con la autoridad del Sumo Pontífice León XII que Dios guarde, accedemos a las piadosas preces del Exmo. Cabildo, y declaramos los antedichos Bienaventurados Apóstoles por Patronos especiales de esta Ciudad y Provincia, a fin de que sea promovido y dilatado su culto Sagrado, para mayor gloria de Dios, y provecho espiritual de tan Religiosos Ciudadanos, y de los demas vecinos . . .” (8)

Con el citado rescripto hacía llegar el Nuncio a manos de los Cabildantes esta breve pero significativa nota:

“Exmo. Cabildo: El nuevo testimonio de piedad que V. E. acaba de darme en la petición de 28 Enero corriente, es tambien para mi un nuevo motivo de consuelo, y un estímulo para complacer muy prontamente a sus deseos, para manifestar así en algún modo mi gratitud á las atenciones que V. E. se ha servido dispensarme; repitiendo en esta ocasion las aseguaraciones de mis distinguida estimación y respecto.

Dios que a V. E. m.s a.s Montevideo y Enero 29 de 1825.

Juan Muzi: Arzobispo de Filipi Vicario Apostólico”.

(8) Libro de oficios enviados al Cabildo, págs. 101-102. De Marí reprodujo íntegramente este documento en su “Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay”, Montevideo, 1901, T. V, pág. 191, y el señor Angel H. Vidal, en “La Mañana” del 6 de enero de 1924. Poco después, el Cabildo hizo entrega de estos documentos al P. Larrañaga, para que los conservara en la Matriz. Con fecha 27 de abril de 1825, acusaba recibo al Cabildo de la misiva y agregaba: “Estos preciosos Documentos daré orden de que sean colocados en el Archivo de la Sta. Iglesia Matriz para perpetua constancia; y desde ahora pido y suplico al Dios de las Misericordias (por la intercesión de sus Bienaventurados Apóstoles), bendiga el piadoso zelo de esa Municipalidad, y ampare y conserve en su Santa Gracia a todos los habitantes de esta Provincia”. Arch. Nacional, C. 524.

Con fecha anterior, había Monseñor Muzi agraciado a la ciudad de Montevideo con unas insignes reliquias de los Santos Apóstoles que había traído consigo desde Roma y que se hallaban dentro de un relicario de plata, de forma oval, muido de doble cristal y acompañado de sus respectivas auténticas. Existe el rescripto que en esta oportunidad suscribió Monseñor Muzi, y existe también en las Actas del Cabildo el respeto y agradecimiento con que el Cabildo y la ciudad acogieron este favor. (9)

Los cabildantes, en 25 de enero de 1825, hacían constar cómo se

“tubo en consideración que habiendo obtenido esta Ciudad la Regalía que le há dispensado el Illmo. y Exmo Sor. Don Juan Muzi, Arzobispo Philipense y nuncio Apostolico de Su Santidad, franqueando unas Reliquias de los Santos Apóstoles San Phelipe y Santiago, para colocarlas en la decencia posible, se mande construir de Plata una pequeña urna, bien trabajada encargando como se encarga el Detall de la misma, al Señor Sindico de Ciudad, quien concluida la obra habrá de presentarla con la cuenta de su Costo que a su tiempo mandará pagar de los fondos Municipales ”

Estos actos de Monseñor Muzi se refieren a Montevideo. Pero el ejercicio de sus atribuciones no estuvieron limitadas a nuestra ciudad y su jurisdicción. Por un documento de 1849, venimos en conocimiento de que en 1825 y desde Montevideo, concedió rescriptos de secularización a no pocos religiosos a quienes la seudoreforma de Rivadavia había hecho imposible la vida conventual. Entre los agraciados, hallábanse Vicente Atienzo, José Miguel Mallea, José María Dávila, Juan Bautista López, Vicente Cano y José Olmos.

Pero el acto jurisdiccional más importante que ejerció mientras estuvo en nuestra ciudad, fué la designación del presbítero Mariano Medrano para delegado apostólico en la diócesis

(9) En el rescripto se lee: “sacras Reliquias ex ossibus S. Philippi et S. Jacobi min. Apostolorum ex auttenticis locis, prout nobis constat extractas, quas collocatas in Theca argentea, ovalis figurae duplici crystallo munita bene clausas et funiculo serico coloris rubri colligatas...”. El Cabildo, en su sesión del 8 de abril de 1825, ponderó el alto significado de esta donación pontificia.

de Buenos Aires, designación tan acertada en cuanto a la persona escogida como peligrosa, por las circunstancias en que se hizo. Supo, no obstante Medrano, obrar con aquella cautela y prudencia que, con tanto ahinco, le recomendó Monseñor Muzi, y gracias a esas dotes, pudo establecer, mediante el ejercicio de su autoridad legítima, la constitución orgánica y canónica de la Provincia de Buenos Aires, y hacer desaparecer aquella otra entidad de contextura y régimen sismático que el Gobierno porteño protegía y alentaba en contra de la unidad eclesiástica. En 7 de octubre de 1829, fué Medrano consagrado Obispo.

A aquel cisma aludía el Cabildo de Santa Fe en oficio remitido a Monseñor Muzi, mientras se hallaba en esta ciudad de Montevideo. Su fecha es de 10 de febrero de 1825 y en él se le decía:

“Por cuanto esta Provincia, en lo eclesiástico está sujeta a Buenos Aires, y que la Iglesia Bonaerense, si no es ya sismática, está próxima a serlo, suplicamos que para este caso se sirva elegir a nuestro Cura o alguno de nuestros eclesiásticos para que, revestido de las competentes facultades, salve la perplejidad que ya se empieza a observar en las conciencias timoratas, o a lo menos, nos aconseje”.

y sugiere reglas de conducta en tan críticas circunstancias.

Notemos con orgullo que durante los meses de diciembre de 1824 y enero de 1825, fué nuestra ciudad el centro religioso más importante en todo el Río de la Plata y a él acudían así las personas todas, como las entidades políticas que deseaban solución a sus dificultades morales y remedio a sus perplejidades. Desde esta ciudad pudo el representante del Papa tranquilizar las conciencias e iniciar la reorganización de la jerarquía eclesiástica en las repúblicas del Plata.

Además de estos actos de jurisdicción, hemos de recordar algunos otros de diversa índole, que se relacionan con Monseñor Muzi y con el Canónigo Mastai en Montevideo. Se ha dicho muchas veces y en diversas formas, que Pío IX había pertenecido a las Logias Masónicas. Véase el curioso fundamento que tiene semejante aserto.

“Dos veces, escribe Sallusti, fué invitado Monseñor a administrar la confirmación en dicha iglesia [del Hospicio de Caridad].

Terminada la primera confirmación, fué visitada toda la casa, que es suficientemente grande y mantenida con mucha limpieza. Después fué conducido al salón de recepción, donde le fué entregado un gran diploma, hecho a mano, con bellísima letra gótica; diploma que declaraba a Monseñor como Hermano de aquella asociación llamada la Casa de la Caridad; acto que Monseñor agradeció mucho, y en señal de gratitud regaló una medalla al secretario de la sociedad, que había escrito el diploma, y una cruz con la bendición para el artículo de la muerte, a todos los niños que allí se estaban educando.

“La segunda confirmación administrada en la capilla fué el día 16 de Enero de 1825. Antes de empezar la confirmación, estando el Vicario Apostólico sentado delante del altar mayor, fué investido, por el Gran Prior de la Hermandad, con la insignia distintiva de aquel Instituto de Caridad, que era una gran faja encarnada con un corazón en el centro. Le fué colocada de modo que quedara el corazón en medio del pecho, como la llevan todos aquellos hermanos. Después, revistiendo el pluvial, confirió la confirmación al pueblo con la doble insignia de Arzobispo y de Hermano del Instituto de Caridad de Montevideo. A muchos no agradó esta publica investidura e incorporación del Vicario Apostólico a aquel Instituto de caridad; porque sospechan algunos mal intencionados que aquel Instituto es la reunión de una Logia Masónica. Nosotros debemos creer que la tal sospecha es el resultado de una calumnia; y por esto no veo porqué pueda ser reprehensible el Vicario Apostólico, a no ser por la publicidad con que se hizo colocar, en presencia del pueblo, aquel distintivo del Instituto, en el acto de administrar la Confirmación, confundiendo así la insignia de la Hermandad con los hábitos Pontificales de Arzobispo, que en la persona de un representante público del Papa no reconocen distintivo igual, con el cual deban estar unidos en el ejercicio de las sagradas funciones. Pero, como en aquella circunstancia el Vicario Apostólico fué sorprendido, debemos excusarlo”.

Nada dice el cronista sobre si a Sallusti y a Mastai les confirieron ese mismo honor, pero sospechamos que sí. Al través de las páginas del primero, se ve que el Cabildo, los habitantes de la ciudad y la Hermandad de Caridad, se esmeraban en obsequiar a todos tres, aunque distinguiendo en forma especial al Vicario. Lo cierto es que poco después de ser elevado el canónigo Mastai a la silla de San Pedro, se hizo eco la prensa italiana, y aun la francesa, de que en América había sido recibido en una Logia de las sectas. Añadiremos que, según nos

asevera el señor Carlos Pérez del Castillo, se encuentra en poder de un socio de la masonería, que mora en esta ciudad, la incorporación de Mastai a la Logia de la Hermandad. (10)

(10) El señor Martín V. Lazcano, en su difusa e indocumentada historia sobre *Las sociedades secretas políticas y masónicas en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1927, págs. 189-191), se ocupa del masonismo de Pío IX y dice que existe el

Acta de afiliación masónica de Giov. Mastai Ferreti, después Pío IX

A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Las resp.: Log.: "Fidelidad Germánica" hija de la Gran Logia de Baviera, con Carta Constit.: de la Gran Logia Mas.: "Los Tres Globos", del Vall.: de Berlín, Certifica: Poseemos en nuestros archivos, registrado a número Trece mil setecientos quince, el siguiente documento certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano y acompañado del Gran Sello de la Gran Logia "Luz Perpetua" del Orden de Nápoles.

"Resp.: Logia "Eterna Cadena" del orden de Palermo:

"Nos Maest.: D Dign.: y O Ofic.: de los tres ggr.: M Mas.: de " San Juan. Certificamos en nombre del Gr.: Arq.: del Universo, que " todo lo dirige, que hoy, a media noche, hemos recibido en esta Logia con " todas las formalidades del caso, al Sr. Juan Mastai Ferreti, natural de " Sinigaglia (Estados Pontificios) el cual, después de haber prestado jura- " mento en presencia de nosotros, ha asegurado no pertenecer a sociedad " alguna más que a nuestra logia, habiendo satisfecho los derechos que co- " rresponden a su grado". "En consecuencia: Ordenamos a todas las Log.: " M M.: del Universo que le reconozcan como Verdadero Masón, recibido " en la Log.: Reg.: y Perf.: porque así lo juzgamos cierto y atestiguamos " como verdadero, lo firmamos en Vall.: de Palermo en la primera quincena " del mes de Agosto del año prof.: y Civ.: 1829 = El Ven.: de la Log.: — " Pablo Duplesis = Ne Varietur = Giov. Mastai Ferreti = El Gr.: Maest.: " de la Gr.: Log.: de Nápoles = Sixto Catano, 33.:".

"El que abajo suscribe certifica que todo lo que antecede es exacto y " que este documento existe en los Archivos mencionados. = Guillermo " Vittelbach, Príncipe de Baviera, Gr.: Maest.: de la Gr.: Log.: de " Baviera".

Giovanni Mastai Ferreti, al ingresar a la Franc Masonería, adoptó el nombre simbólico de "Muncio Scévola".

En los registros de asistencia o tenidas de Logias en Montevideo en 1826 consta la presencia bajo firma del Conde de Mastai Ferreti, de su puño y letra. Esto da valor al documento antes transcripto y de tres años posterior.

En más demostración de su filiación masónica, voy a transcribir lo

Como ya lo manifestamos en nuestro trabajo sobre la *Imprenta de la Caridad*, había efectivamente la Hermandad convirtiéndose en una especie de Logia revolucionaria. En 1825 estaba al frente de la Hermandad y era el alma de toda la labor que entonces desarrollaba esa entidad, don Joaquín Sagra, de cuyo masonismo no puede dudarse. Existen en nuestro Archivo Nacional documentos masónicos de su puño y letra, como el *Catecismo masónico*, y existían en poder del doctor Pablo Blanco Acevedo, las insignias masónicas de que se investía en las reuniones.

Entre las cartas de Juan Correa Morales escritas en 1837 a don Felipe Arana y que han sido editadas recientemente por el señor Francisco Centeno, hallamos estas líneas bien sugestivas:

“A los pocos días de mi llegada a esta capital, o en abril del año anterior, se estableció una logia en oposición a la de los Hermanos de la Caridad que consiguió destruirla; entonces no hablé a Vd. de ella por mirarla con desprecio, a causa de haber visto en

que dice el ultra católico apostólico romano Cretineau Joli: “Los franc-masones creyeron haber triunfado después de la elección de Pío IX, pero “ fué este Gran Papa quien combatió con la mayor energía al liberalismo”.

Si los franc-masones cifraban alguna esperanza en Pío IX, su razón tenían, no sólo por el vínculo que los unía, como porque en alguna forma los “franc-masones” y los “carbonarios” contribuyeron para su elección.

Es sabido que Pío IX, en un principio, y correspondiendo a esa influencia, su primer acto de ideas liberales fué proclamar la amnistía, lo que lo presentó ante los pueblos como el “Mesías de la libertad”, sin perjuicio del asombro que causara en Italia y en los demás países en general que le declararon un “boycott”; entre ellos, Carlos Alberto de Piamonte, quien cerró el puerto a la entrada de las cintas llamadas “A lo Pío IX”.

Mazzini, en Italia, y Garibaldi, desde Montevideo, se apresuraron a poner sus personas al servicio de la santa causa proclamada.

El primer ministerio laico de Pío IX fué encabezado por Mamiani; a éste reemplazó el formado por Rossi, franc-masón e intermediario, como Plenipotenciario, para su elevación al papado.

Asesinado Rossi, lo reemplaza el Cardenal Antonelli. Es durante el período de gobierno de éste, que se establece la lucha “de los tres papas”: Pío IX (El Blanco), Antonelli (El Rojo), y el Jesuitismo (El Negro), en oposición a los dos; con la final entrega de Antonelli al Jesuitismo, se inicia la política antimasonica de Pío IX”.

Todo esto es del señor Lazcano.

los años 31 y 32 lo nulas que fueron las que dirigía el Magriño y el italiano Ricci, pero en el día va tomando aquello mucho poder, pues se han enrolado la mayor parte de los nuevos diputados y jóvenes de influencia, tanto en la capital como en los departamentos del Estado, y si el Gobierno se descuida en atajar sus progresos, quedará bajo su tutela, si no lo está ya, pues en la mayor parte el descenso del señor Llambí es debido a esta logia. El venerable es el comisario de guerra Aguirre, y en casa del doctor Villa de Moros, juez de primera instancia, es donde se reunen y con poca reserva”.

Contra lo que opinaba Sallusti, era la Hermandad una Logia, pero parece muy probable que nada tenía, por entonces, de antirreligiosa, ni en sus fines, ni en sus medios. El citado Sagra era un hombre sumamente religioso, según se deduce de sus escritos y del testimonio de los contemporáneos. Dicha logia era, según todas las apariencias, un club político que se valía de los procedimientos, aparatosidades y secretos de las logias que ya entonces eran bastante populares.

El nombramiento de Monseñor Muzi para miembro de la Hermandad, debió de causar pesar al buen prelado cuando llegaron a sus oídos las murmuraciones a que alude Sallusti y otro tanto le debió de acaecer después de haber participado en la solemne fiesta que en su honor dispuso el señor Francisco Juanicó, rico y acaudalado vecino de esta ciudad. Después de relatar un viaje que hizo Monseñor a la capilla rural de Peñarol de la Piedra, escribe Sallusti lo que sigue:

“La otra excursión que merece ser descrita por sus particularidades especiales, fué el Miguelete, así llamado por uno de los Migueletes de la Armada Española, que allí se estableció. Esta región queda más allá del Cordón, a distancia de una legua y media de la ciudad, y está toda cubierta de huertos, jardines y casas de recreo. Una de las mas hermosas es la del Señor Don Francisco Juanicó, de Puerto Mahón, de Menorca, domiciliado en Montevideo. Está plantada al gusto europeo, con largas avenidas adornadas a ambos lados con lindas plantaciones de limoneros, naranjos y cedros, podados en forma de piña, en número de más de tres mil. En los cuadrados o espacios centrales, entre una y otra avenida, se ven dibujos de césped, flores escogidas, parques ingleses y otras cosas deliciosas. Hay tambien bosques de duraznos, de manzanos y de otras excelentes frutas en las faldas de una colina, a cuyo pie murmura

un ancho torrente, navegable en pequeñas embarcaciones, completando así el encanto de aquella amenísima *villa*.

"Fuimos a ella en la mañana del 27 de Diciembre, fiesta del Apóstol San Juan, para celebrar con un día de campo el cumpleaños del Vicario Apostólico en compañía del propietario de la finca que nos hizo la invitación. Apenas llegamos, pero no antes de servirnos dulces y refrescos, principiamos por visitar la quinta, cuya belleza y orden en todo fueron objeto de universales elogios. Despues paseamos en lancha por el torrente, pescamos y entretuvimos el día en diversos pasatiempos campestres, hasta que llegó la hora de comida.

"Alrededor de la mesa, ricamente preparada, sentáronse treinta y dos invitados, distribuidos con premeditada intencion. El Vicario Apostólico y la señora de la casa estaban a la cabecera de la mesa. A ambos lados seguían los caballeros y señoras, alternados, y en el centro, dos compañías de escogidos artistas de teatro, italianos, parte de Montevideo, parte de Buenos Aires, a los que presidía el Señor Vaccari, tenor milanés de mucha estima; venían despues de este una tiple, una contraalto y una bailarina francesa, todas las cuales a su vivacidad natural, unían con mucho arte, estudiada belleza, elegante vestido y original peinado de caprichosa hermosura. Entre estas cantantes fué colocado el Señor Canónigo Mastai; y otros sacerdotes, el dueño de casa y un Padre Agustino, español, que hacía de bajo, cerraban el círculo de la artistica mesa.

"Tenía esta la forma de un rectángulo, en medio de una gran sala, y estaba preparada a la moda americana, que gusta ver reunidas en la mesa la mayor parte de las viandas preparadas con suntuosidad y buen gusto. En un ángulo de la misma sala, frente al Vicario Apostólico, había otra pequeña mesa donde estaba el coro de músicos, entre los cuales se destacaban dos bufones italianos, uno de ellos de Nápoles. Al fin de la comida, cuando la delicadeza de los manjares y la variedad de los generosos vinos de Europa, empezaron a calentar las cabezas, cada uno de los alegres cantores hizo oír algunas arias a la moda; y alternativamente (llevando Vaccari la batuta y la voz de tenor), se cantaron las más brillantes composiciones de Rossini y otros grandes maestros de nuestra música italiana. Los bufones... el tenor y la tiple, y otras semejantes cosecharon tambien grandes aplausos de la alegre comitiva, menos del Vicario Apostólico, Mastai y yo, que nos dimos cuenta demasiado tarde de que aquella era una fiesta premeditada, cuya sociedad no convenia en modo alguno al prestigio del carácter sacerdotal, y mucho menos a la Misión Apostólica de un Representante Público a cuya costa se divertían aquellos músicos de teatro".

Todo esto es de Sallusti y hemos querido citar en extenso su relato, por cuanto es sorprendente el realce que, según su testimonio, tuvo aquella fiesta. El desconocimiento que existe entre nosotros del libro de Sallusti, así en su original como en la versión castellana, ha privado a nuestros cronistas de conocer esta relación que tanta luz arroja sobre las costumbres de nuestros antepasados, su lujo, su tren de grandeza y su afición a la música. Téngase presente que aludimos a sucesos acaecidos en 1825.

El libro de Sallusti es poco menos que desconocido entre nosotros, pero De-María llegó a enterarse de estas páginas, de su contenido al través de los escritos de Mitre, y agregó a la relación sintética de la misma, algunos otros datos. La más significativa, en el caso de ser exacta y verídica, es la relacionada con el paso del Arroyo Quita Calzones. Oigamos cómo lo refiere el citado historiador, con su habitual llaneza y maestría:

“Todo se había preparado allí [en lo de Juanicó] para obsequiarlos espléndidamente, y en el día convenido, invitados e invitantes se ponen en camino para la quinta. Pero, ¿quién había de decirles a los viajeros que un pícaro arroyuelo llamado Quita Calzones, les jugaría una trastada: pues así, como suena. Al pasarlo, se empantana el birloche en que iba Mastai Ferreti, costando un triunfo sacarlo del atolladero.

“Era una nueva aventura porque pasaba por estas tierras Mastai Ferreti, que no olvidaba la de las vichucas... [acaecida en la Pampa Argentina]. Sin inmutarse el buen canónigo, sonreíase del percance, preguntando cómo llamaban a aquel arroyo. *Quita Calzones*, señor, le decían. Pues hombres, responde muy jovial, lo que son los nuestros no nos los ha quitado, y tomó nota del nombre para su cartera de viaje...

“Al regreso a la ciudad, antes que se cerrasen los portones, decíanle en tono de broma al canónigo, los que tenían confianza con él, “cuidado con el Quita Calzones”. “No hay cuidado, contestaba Mastai; el cochero es baqueano, como dicen por estas tierras, y no caeremos en la trampa; pero por sí o por no, vayan otros delante”.

“Y los vehículos se pusieron en marcha para la ciudad, llegando salvos de otro Quita Calzones, pero con el cuento del pasaje del canónigo Ferreti, que fué el platillo por muchos días, saliendo a relucir cada vez que se hablaba de paseo por aquellos contornos”.

Sallusti recuerda también otro paseo de Monseñor Muzi: el que hizo ese mismo día a la quinta que, no lejos de la de Juanicó, poseía el Padre Larrañaga. Debió el señor Vicario Apostólico a la que de Mastai y Sallusti quedar gratamente impresionados de aquella quinta que era a un mismo tiempo jardín botánico, pileta de piscicultura, museo de antigüedades y hasta base de sericultura. Si los ilustres viajeros hallaron que nuestra Catedral no era indigna de Roma, ¿qué dirían de aquel rinconcito que el sabio sacerdote uruguayo había enriquecido tan afanosamente y convertido en un pequeño jardín botánico comparable con el Horto Americano que años antes había fundado en Roma el jesuíta Gaspar Juárez?

Notemos, aunque sea de pasada, que los viajeros quedaron asombrados de la ciencia de Larrañaga. Sallusti hacía constatar que

“los primeros profesores de París, y de Londres en este género de ciencia, lo estiman mucho, especialmente el Señor Cuvier, a cuyas instancias empezó a escribir, no hace mucho tiempo, sobre un diente molar de dimensión extraordinaria, encontrada en la campaña de Montevideo”.

La correspondencia de Larrañaga, impresa ya, gracias a la munificencia del doctor Alejandro Gallinal, y la biografía del mismo sacerdote escrita con tanto cariño y con tan gran bagaje de noticias por el señor Rafael Algorta Camusso, comprueban que Sallusti no exageraba al ponderar así los méritos de aquel preclarísimo varón que en estas lejanas regiones y en medio de un ambiente reacio al saber, y no obstante sus ocupaciones sacerdotales, y a pesar de las dificultades creadas por la guerra y por las disensiones civiles, supo granjearse, aun en Europa, la fama de varón sabio.

Varón sabio y buen sacerdote. No puedo dejar de citar las líneas que en 17 de agosto de 1824 consignaba Monseñor Muzi en carta escrita a Larrañaga, desde Santiago de Chile.

“No quiero dejar esta oportunidad, escribía entonces el Vicario Apostólico, para confirmar a V. siempre más en las máximas que he leydo en su carta de unión, concordia, y dependencia del Sumo Pontífice Xefe visible de nuestra Sta. Iglesia Católica; y rogamus a Dios para que todos conozcan esta muy importante verdad”.

Esto sentía de Larrañaga el Vicario Apostólico. Coincidió con él Juan María Mastai Ferreti, como lo comprueba una carta suya escrita diez años después de su estada en Montevideo, y cuando el canónigo de 1825 era Obispo de Imola. El original de esta correspondencia existe en el Archivo de nuestra Curia Metropolitana. Dice así:

Señor Dn. Ramón Guerra.

Imola, 7 de Febrero de 1835.

El Sr. Cesar me ha trasmitido de Roma las cartas de V. fechadas de Mayo y Junio del año pasado. He tenido mucha consolación p.haber sus noticias, y las del Dr. Larrañaga, cuya hospitalidad me es siempre presente: con mayor consolacion hubiera oydo las noticias de su perfecta salud y recupero de su vista.

Yo soy entendido de lo que Ud. me dice de dicho Sr. Larrañaga, pero no dejaré de escribir a Roma. Mi nueva situacion me ha puesto mas lejos de la Dominante, pues desde el mes de Diciembre de 1832 el SSmo. Padre Gregorio XVI me ha trasferido de l'Obispado de Spoleto a este de Imola, siendo así indigno sucesor del grande Pio VII, que fué Obispo de Imola aún siendo Papa. Yo ignoro como ha salido el Sr. Larrañaga Vicario Apostolico sin el caracter de Obispo. Cierito es, que su ceguedad será siempre un impedimento a podir tenir este caracter y tengo como cosa prudente de no hacer esa mocion sino cuando se sepa, que como deseo y espero, ayga recuperado la vista. Haga Ud. a dicho Sr. mis recuerdos, y los haga tambien a Dn. Pedro Portegueda a las Monjitas de quienes Ud. nada me dice, a D, Manuel Barreyro.

Me es muy grata esta ocasión pa.repetir las asiguraciones de my mayor aprecio y estimacion con que soy

Su servidor

Juan Ma. Arzob.º de Imola".

Esta carta del que en 1825 era el canónigo Mastai, y en 1832 era Arzobispo de Imola, y en 1846 era Romano Pontífice, fué publicada en 1922 por el señor Rafael Algorta Camusso.

Como verdadera novedad, voy a consignar otra, más extensa y, sin comparación, más interesante, debida a la pluma del mismo Canónigo Mastai Ferreti.

Recordemos antes, que después de dos meses y medio de

estada en nuestra ciudad, determinó Monseñor Muzi, regresar a Europa. El día 18 de febrero de 1825,

“acompañados del clero y de muchos del pueblo, volvimos, escribía más tarde Sallusti, finalmente a embarcarnos con dirección a Genova”.

Setenta y siete días más tarde, arribaba la Misión a Gibraltar, y en ese puerto, escribió el joven Mastai una preciosa carta que el P. Pedro Leturia acaba de rescatar del olvido.

“El objeto de la epístola no es la navegación que acaban de superar felizmente, escribe el P. Leturia, aunque Mastai sufrió en ella una terrible enfermedad que le tuvo mas de dos días entre la vida y la muerte, sino los dos meses de estancia en Montevideo. Un halo de cariño y de agradecimiento a aquella ciudad hospitalaria envuelve la narración, agrega acertadamente el citado historiador, y los precisos datos que el futuro Pontífice recoge en su sobrio boceto, confirman el juicio que la lectura de Sallusti y de otras fuentes imponen al historiador: que fué aquella la etapa más agradable y fructífera de la delegación pontificia en América. Da todavía mayor interés el que durante ella llegó a Montevideo la noticia de la batalla de Ayacucho. La carta toca, por esta causa, argumento tan interesante. He aquí la traducción del texto, que hacemos directamente del original ológrafo del futuro Pontífice:

“Eminentísimo y reverendísimo Príncipe Señor Cardenal Julio Maria della Somaglia, Decano del Sacro Colegio, Secretario de Estado de Su Santidad.

“Eminencia reverendísima:

“Tuve en el mes de enero el honor de dirigir a V. E. R. una carta que escribí en Montevideo, en la que hacía una sucinta relación de las cosas acaecidas en Chile, referentes a la Misión Apostólica, y de los motivos que indujeron a Monseñor el Vicario [Juan Muzi] a marcharse de allí. Para mayor seguridad en el envío, entregué dicha carta a un banquero, a fin de que, recomendándola él a su agente de Londres, tuviese éste el cuidado de remitirla a Roma. Perdóneme V. E. R. que me tome ahora la libertad de escribirle nuevamente, después de nuestra feliz llegada a este puerto de Gibraltar.

“Nuestra demora en Montevideo ha durado del 4 de diciembre de 1824 hasta el 18 de febrero del año corriente. Todo este tiempo, esperando que la nave estuviese pronta a darse a la vela, hemos estado en casa del párroco señor Dámaso Larrañaga, el cual, desde

el momento de nuestra llegada, quiso que el Vicario de Su Santidad fuese huésped suyo. Monseñor [Muzi] ha trabajado mucho en administrar el sacramento de la Confirmación a aquellos buenos habitantes, que venían de muchas leguas de distancia para ser partícipes de este beneficio espiritual. Nuestra marcha tuvo lugar a una hora incómoda, pues fué a las tres de la tarde, cuando el calor se hace más molesto; sin embargo, no impidió que una multitud de pueblo acompañase al Vicario de Su Santidad hasta el muelle, y que se despidiese con lagrimas de él, pensando que hacia veinte años no habían visto un obispo, y que no tenían esperanza de volver a verlo por ahora. Algunas lanchas nos acompañaron hasta el barco, al que fue monseñor el Vicario en la falúa del capitán del puerto acompañado del escaso clero de la ciudad. Antes de marchar, fuimos a visitar al general Lecor, gobernador de la provincia, el cual había estado ya antes en casa de monseñor, poco después de nuestra llegada.

“Montevideo está asentada en una elevación del terreno que avanza a modo de península sobre el Rio de la Plata. En el mismo rio hay una bahía capaz, en la que pueden anclar los mas grandes navíos. La forma de la ciudad es la ordinaria en las ciudades de la América meridional, a saber, con las calles en línea recta y con los edificios divididos en otras tantas *cuadras* iguales y cuadradas; la parte que la une con el continente está ceñida de murallas. La iglesia matriz es la mejor que he visto en la América. Además de ella, hay otras dos, la de los Franciscanos allí existentes, y la del hospital. Un celoso sacerdote, que es director de la Casa de Ejercicios, procura juntar limosnas para edificar una iglesia pública contigua a esta casa, y creo que saldrá adelante con su plausible intento.

“La ciudad es de fundación reciente, pues las primeras casas no se comenzaron a edificar antes de 1724, viniendo de las islas Canarias algunas familias para habitarlas. Los españoles hacían surtir aquí todos los grandes navíos que hubieran debido ir a Buenos Aires, para evitar así el peligro de los bancos que se presentan en la navegación del rio de la Plata. Si situación es seguramente interesante para el comercio, haciendo allí escala casi todos los barcos que se dirigen a Buenos Aires, muchos de los que van al Pacífico, y aun algunos de los que se encaminan al paso del Cabo de Buena Esperanza; de esta última clase vimos dos de guerra holandeses durante los días que allí estuvimos. Esta misma situación favorable la ha perjudicado, pues ha sido causa de que diversos años se hayan disputado estos últimos años su posición. Ingleses, americanos independientes, portugueses y brasileños — a los que ahora pertenece — se han sucedido unos a otros en dominarla, y esto con grave daño de la ciudad, en la que muchísimas casas y aun un barrio entero,

han sido derribados por la artillería en los varios asedios que ha sostenido.

"La provincia de que Montevideo es capital, se llama provincia Cisplatina, y la habitan cerca de 50,000 almas, aunque bien pudiera contener cinco millones. El terreno es fértil y regado por grandes ríos, entre los que son los principales el Plata, el Paraná; el Paraguay, el Uruguay, el río Grande, el río Negro y el río de Santa Lucía; el Miguelete es un río pequeño cercano a la ciudad, a cuyas orillas se extienden las mejores casas de campo de los propietarios. Las hormigas, que en América son casi infinitas, causan grandes daños en el campo, especialmente a los árboles frutales. La langosta que parecía ser plaga tan sólo de la otra orilla del río de la Plata, ha traspasado este año el límite y después de haber destruido casi por completo la cosecha en Buenos Aires ha echado a perder mucho también la de Montevideo. Desde la revolución, va disminuyendo aquella inmensa cantidad de ganado vacuno que cubría los campos, habiendo propietario rico que contaba hace unos quince años, hasta setecientas mil cabezas.

"Pocos días antes de nuestra salida de Montevideo, llegaron noticias positivas de la derrota sufrida en el Perú por el general La Serna, virrey, el cual quedó herido y prisionero del general Sucre, jefe de una de las divisiones del ejército del libertador Bolívar; y de la capitulación hecha por el general español Canterac, en la que se entregaba a los independientes la ciudad de Lima, la cercana fortaleza de Callao, y todas las provincias hasta el Desaguadero, y se determinaba que todos los barcos de guerra españoles habrían de partir para las Filipinas. A la altura del trópico meridional encontramos un barco, que al acercárenos enarboló bandera inglesa, y llegado a distancia de podernos comunicar con bocina, se conoció que su tripulación era genovesa y el capitán con la marinería conocidos de los nuestros. Como la mar estaba bonancible, vinieron a bordo dos marineros de la otra nave, y nos dijeron que partidos de Chilca en el Perú, con un coronel del ejército español derrotado, habían hecho escala en el Janeiro. Allí quedaba el virrey La Serna, al que Bolívar había permitido marchar en un barco mercante francés, diciéndose en Chilca — añadían los dichos marineros — que los dos estaban de acuerdo. Esto coincide con la proclama que después de la derrota ha publicado el general Olañeta, la cual comienza así: "el ejército del norte ha sido disuelto en Quinuapata por una tradición propia de los llamados liberales. No pudiendo llevar a efecto sus criminales proyectos sobre el soñado imperio y coronación del general La Serna, su mayor venganza ha sido la de sacrificar a los leales que en catorce años jamás habían rendido las armas al enemigo". Continúa luego electrizando al pueblo por la causa del Rey, y dice que el mariscal de campo Don Pío Tristán

estaba próximo a unirse con él con cinco mil hombres. Quiera Dios restituya el orden a América alguna vez, pues su falta acarrea tantos males a la religión.

"Las famosas misiones de los Jesuitas en el Paraguay, no distan mucho de la provincia de Montevideo. Cuando los portugueses se apoderaron de la provincia Cisplatina, se apoderaron también de las misiones, que se componían de cerca de treinta pueblos. En 1817 pasaron al Janeiro los ornamentos y otros utensilios que se conservaban allí desde el tiempo de los Jesuitas. Los indios se dispersaron por varias parroquias limítrofes a su provincia, y una parte de ellos ha fabricado una iglesia y señalado un capellán.

"Un sacerdote, que en enero pasado se detuvo algunos días en aquel pueblecito, me contó cómo había observado el empeño que tenían para conservar las prácticas que los Padres Jesuitas habían enseñado tantos años a sus padres; tiene cada familia en sus casas un lugar para oratorio, donde cada tarde se reza el rosario, el catecismo y otras oraciones; todas las mañanas se juntan de madrugada en la iglesia, separados los hombres de las mujeres y en los días de fiesta los indios cantores y músicos acompañan el santo sacrificio. Díjome que él mismo había cantado una misa de requiem acompañándola en canto llano los indios. Quedan todavía algunos pocos pueblos de estas misiones al norte del Paraná.

"Al nordeste del Paraguay hay una gran provincia llamada el Chaco o Ciaco, que confina con el Perú. El celo de los misioneros, especialmente de los Jesuitas, no ha podido reducir a nuestra santa religión los indios que la habitan, cuya ferocidad y embrutecimiento han resistido siempre la luz de la fe, multiplicando los mártires de Jesucristo. Dígase otro tanto de los indios de las pampas, al sur del Río de la Plata donde los Jesuitas tuvieron tres o cuatro misiones, con escaso o ningún fruto.

"Desde Montevideo aquí, hemos empleado setenta y seis días en los que el Señor nos ha librado de todos los peligros del mar. Monseñor, el Abate Sallusti y yo, gozamos de perfecta salud. Presentan a V. E. sus más respetuosos saludos. Yo suplico a V. E. R. que me ponga a los pies de S. S., implorando para mí su bendición apostólica, mientras espero poder hacerlo, Dios mediante, por mí mismo, pues dentro de pocos días emprenderemos el viaje para Génova.

"Con la estima más sincera y con el más profundo respeto, beso a V. E. R. la sagrada Púrpura.

De Vuestra Eminencia Reverendísima
Humo. obmo. servidor,

Juan María Mastai

Gibraltar, 5 de mayo de 1825.

Tal es la carta del canónigo Mastai Ferreti que el P. Leturia acaba de exhumar de los archivos romanos (11). Ella pone de relieve el aprecio y el afecto que hacia nuestra ciudad abrigó aquel simpático viajero que con el transcurso de los años había de ascender al solio pontificio y desde el mismo había de recordar en repetidas ocasiones su grata estada en esta ciudad montevideana.

"En varias casas de familias antiguas de Montevideo, son palabras del señor Rafael Algorta, se encuentran obsequios que hizo Pío IX a sus relaciones; dichos obsequios o recuerdos consisten en cuadros, reliquias, libros y también en algunos objetos de su uso como tabaqueras, estampas, etc., con lo que quería demostrar el afecto que lo ligaba a las personas principales de nuestra ciudad".

Hasta hace unos veinte años existió en la fachada de la casa de Domínguez, calle Treinta y Tres y frente mismo a la Curia Arzobispal, una lápida de mármol que recordaba haber morado en esa casa Pío IX, mientras residió en Montevideo.

Creemos, sin embargo, que no fué allí, sino en la casa de don Manuel Ximénez, que aun subsiste en la calle 25 de Agosto, frente a las Bóvedas, que habitó el canónigo Mastai. Sallusti, después de consignar el hecho de morar Monseñor en la casa del P. Larrañaga, menciona las de García y Ximénez, como las más notables, aunque sin decir que en ellas hubieran morado así él como Mastai. De María, que fué íntimo amigo de Salvador Ximénez, cuya biografía escribió con tanto lujo de pormenores, asevera que Pío IX moró en la casa de don Manuel Ximénez, y los descendientes del mismo, como los miembros de la familia Ellis y Ximénez, conservan la tradición.

La Bilannia, periódico romano, consignaba en su número del 28 de marzo de 1847, la llegada a la ciudad santa de don Salvador Ximénez y de su esposa, y agregaba estas líneas:

"Admitidos los dos esposos a la presencia del Santo Padre, Ximenez ha llorado conmovido, viendo la magestad del nuevo Pontífice unida a la antigua benignidad y afabilidad de Mastai, a quien cuando niño conoció en la casa paterna . . ."

(11) "Razón y Fe", marzo de 1933, págs. 317-321. Madrid, 1933.

Tal vez la casa de Larrañaga no ofrecía comodidad sino a uno de los viajeros, viéndose obligados, los demás, a morar en diversas casas, entre ellas, las de García y Ximénez, aunque todos ellos acudían a la Catedral para los servicios del culto.

“Durante su estada [en Montevideo], escribe De María, el Arzobispo celebraba misa en el altar Mayor, y el Canónigo Mastai en el altar del Rosario. Ya podrá figurarse el lector, agrega nuestro popular cronista, con qué gusto no asistirían las devotas a oír misa de aquellas dignidades” (pág. 202).

A Monseñor Muzi y al Canónigo Mastai acompañaba el abate Sallusti. Era el secretario oficial de la Misión y fué el cronista de la misma. Según parece, era oriundo de Nápoles, y en esa ciudad se encontraba cuando el Caballero Gaetano Pappalettere le llamó a Roma para encomendarle la educación de sus hijos. Aceptó Sallusti el encargo y para la formación literaria de sus educandos, escribió y publicó en 1819, una “Arte poetica ad uso degli studiosi giovinetti” (Roma, 1819, 8.º, 244 págs.). Era Sallusti miembro de la Academia de los Arcades y en ella usaba el seudónimo Eufalte Argireo.

No hallamos en su persona la ponderación y gravedad de Monseñor Muzi, ni la ingenua gravedad y digna amabilidad de Giovanni Mastai, pero es indiscutible que era Sallusti un espíritu abierto y sensible; tenía una rica fantasía, un buen caudal de conocimientos generales, una rápida versatilidad mental y una gran facilidad en el uso de la pluma. Observador atento y anotador prolijo, regresó a su patria llevando consigo un rico bagaje de noticias curiosas y de interesantes datos de toda índole. Interesantes aun hoy día, cuanto más en aquellos tiempos.

Con soltura y destreza hilvanó Sallusti cuantos datos y noticias recogió en Montevideo, y en 1827 publicó la *Storia delle Missioni Apostoliche dello Stato del Chile colla descrizione del viaggio dal vecchio al nuovo mondo fatto dall'autore*. (Roma, 1827. Presso Giuseppe Mauri. 8.º, 280, 262, 302, 256 págs.) que abarca cuatro tomos con un total de más de 1000 páginas. Esta obra debió constar de cinco tomos, pero el quinto, que nunca llegó a publicarse, ha sido hallado recientemente por el P. Pedro Leturia. Forma un volumen de 237 páginas (23 × 17 cms.), escritas de muy buena letra, de mano del autor, según

asevera el citado historiógrafo. Pensó Sallusti en editar este volumen como había dado a luz los otros cuatro, pero "lo que debió de pasar fué que a la censura pontificia no le pareció conveniente permitir la impresión de lo que sobre materia tan delicada había escrito el secretario para su obra italiana de 1826. Hoy podemos añadir con certeza, que Sallusti rehizo en 1827 aquella primera exposición, le añadió un prólogo contra los escritos de Monseñor Pradt respecto a Muzi, y pensó en probar otra vez fortuna con la censura". (12)

Los tomos publicados de la *Storia* se divulgaron grandemente en Europa durante la primera mitad del pasado siglo, pero no así en América, donde eran poco menos que desconocidos. En esta ciudad de Montevideo, sólo se tiene noticia de tres ejemplares; en Buenos Aires no recordamos haber visto sino seis o siete. Más conocida es la versión castellana llevada a cabo por un anónimo chileno y publicada en 1906 con el título de *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile, por José Sallusti*. Santiago. Imprenta y encuadernación "Lourdes". Arturo Prat 274. 1906, 4.º XI + 759 [4] págs.

No se trata de una versión fiel y cuidadosamente trabajada. Apenas hay página, apenas hay párrafo que no contenga inexactitudes, omisiones o confusiones. En el Prólogo leemos:

"La traducción, por causas ajenas a la voluntad de los Editores, por premuras de tiempo y por otros motivos que no es del caso enumerar, no pudo ser hecha con aquel cuidadoso esmero que la obra y su importancia pedían" (pág. XI).

La *Storia de Sallusti* es esencialmente descriptiva, como hacían notar los editores de la traducción castellana. "Nos cuenta con maravillosa prolijidad de detalles, el viaje del personal de la Legación desde Roma, pasando por Génova y las Baleares, Gibraltar, Canarias y Cabo Verde, hasta tocar tierra americana cerca de Montevideo. Las personas que componían la caravana; las postas en que se detenían, con la hora respectiva de

(12) "Luces vaticanas sobre la Misión Muzi en Chile", en *Razón y Fe*, T. 100, pág. 31, Madrid, 1932.

llegada y salida; la cantidad y calidad de los alimentos y bebidas que iban encontrando a su paso, en las jornadas de tierra; y después durante la larguísima navegación, las alegrías y las tristezas, el mareo y las tempestades, las calmas y los vientos, los terrores de varios inminentes naufragios, las condiciones de clima, salubridad, población, defectos y bellezas de cuantos pueblos, comarcas y mares se iban atravesando, todo, absolutamente todo, encuentra su correspondiente lugar en la minuciosa narración, salpicada aquí y allá, con más frecuencia de lo que fuera de desear, por numerosas reflexiones morales, confirmada indiferentemente ora por textos de la Escritura, ora por citas de Metastasio, Ovidio y Horacio, ora por testimonios de los Santos Padres. ” (p. VIII).

No puede negarse que lo referente a Montevideo es del mayor interés. En el tomo II describe y diserta sobre los lobos marinos y la manera cómo se matan, sobre los orígenes de Maldonado y sus islas adyacentes, sobre el Río de la Plata y su desembocadura, sobre la ciudad de Montevideo, su nombre, sus edificios y templos, sobre las fortificaciones de la ciudad y el puerto, sobre las luchas intestinas y las invasiones externas, sobre su gobierno civil y eclesiástico. Total 22 páginas de texto, según la edición *princeps*.

En el tomo IV dedica 57 páginas a las cosas que vió o de las que oyó hablar en Montevideo. Hay un poco de todo, así de geografía, como de historia, de fauna y de flora, de orografía e hidrografía, de las costumbres populares y de las prácticas religiosas, de la sociabilidad montevideana y del folklorismo criollo, de la arquitectura edilicia y del régimen comunal, de los institutos filantrópicos y de los incipientes museos del P. Larrañaga. Todo tiene cabida en las páginas de Sallusti, tan amenas y tan instructivas, aunque difusas casi siempre.

Creemos conocer todos o la mayor parte de los libros compuestos por viajeros que vinieron a nuestras playas durante el primer tercio del pasado siglo y no titubeamos en afirmar que ninguno de ellos, aunque más populares y más pretenciosos, supera a Sallusti en riqueza de noticias y en garantías de probidad histórica. Fué, en verdad, un digno cronista de la Delegación Pontificia que visitó nuestras playas y moró en nuestra ciudad a fines de 1824 y principios de 1825.

APENDICE

FRAGMENTOS HISTORICOS TOMADOS DE LA STORIA DE SALLUSTI

En el decurso de 1827, según hemos relatado ya, publicóse en Roma la amena y detallada relación que escribió el erudito Secretario de la misión Muzi.

José Sallusti aprovechó aquella oportunidad para conocer y apreciar estas regiones del Nuevo Mundo y aprovechó, además, sus singulares habilidades de escritor para consignar por escrito y dar a la publicidad sus múltiples recuerdos y atinadas observaciones.

Todo lo que hallamos en los cuatro tomos de su *Storia* tiene valor, pero nos interesan muy especialmente las muchas e interesantísimas páginas que dedicó a la geografía, etnografía, antropología, historia y sociabilidad del pueblo uruguayo. Es indiscutible, por todo el contexto, que simpatizó grandemente con el pueblo montevideano de entonces, y se informó con empeño, de cuanto podía ilustrarle sobre su pasado y presente. Ni al pueblo argentino, ni al chileno, que igualmente visitó, dedicó Sallusti páginas de tan subido interés.

Para esta reedición, nos hemos valido de la versión castellana, aparecida en Chile en 1906, pero la hemos confrontado con el original italiano e introducido no pocas correcciones y adiciones. También hemos rectificado el orden de muchos párrafos que el traductor chileno invirtió arbitrariamente.

Las indicaciones marginales se refieren así a la edición italiana de 1827 como la citada edición chilena de 1906. Corresponde a la primera la sigla única/, y a la segunda la sigla doble//. De esta suerte será fácil al investigador la confrontación del texto que hoy editamos, con cualquiera de las ediciones anteriores.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

De la navegación desde la Isla de Lobos hasta la ciudad de Buenos Aires

La primera tierra que vimos fué la Isla de los Lobos y el Cabo de Santa María. La Isla de los Lobos es un lugar totalmente deshabitado y desierto, ocupado solamente por Lobos marinos, los cuales ordinariamente están en el mar durante día, para alimentarse de peces, y en la noche se retiran á la dicha Isla, donde los marineros van á cazarlos y los agarran a simples golpes de palos, porque los Lobos marinos son animales muy tímidos, y casi incapaces de cualquier defensa contra sus agresores. Tienen alguna semejanza con nuestros perros, y se cazan por la sola piel, la cual está cubierta de un pelo rojizo, bastante espeso y suave, que se emplea para formar adornos de vestidos y gorras, que están muy en uso. Nosotros encontramos muchos de aquellos lobos en actitud de cazar peces, y se veían ya con toda la cabeza fuera del agua, ya vueltos hacia arriba, ya en otras diversas posiciones, para hacer mayor pesca en los peces que se les acercaban. Al presente la gran caza de Lobos marinos se hace por los ingleses en la Isla que algunos de éstos, lanzados por una fuerte tempestad, al remontar el Cabo de Hornos, descubrieron más allá de los 72 grados de latitud meridional, donde por los fríos excesivos no se hallaban otros habitantes, sino los Lobos marinos. Los que arribaron allí la primera vez, arrojados por la tempestad, cogieron tal cantidad de lobos, que consiguieron por sus pieles más de cincuenta mil escudos romanos, como me aseguró nuestro Capitán Copello, que había navegado largo tiempo con algunos de aquellos marineros.

El Cabo de Santa María, que vimos poco después de la Isla de Lobos, queda al Septentrión de la América Meridional y está todo sembrado de pequeñas chozas que forman las habitaciones de los aldeanos y pescadores. Sus partes más habitadas son sus dos extremidades, que quedan, una al Mediodía, cerca de Montevideo, y la otra al

Septentrión, hacia las Islas de Maldonado, de Pan de Azúcar y de las Animas. La de Maldonado, así nombrada por su descubridor, es la más grande y fértil de aquellas tres Islas, y cuenta con un buen puerto. Pan de Azúcar es así llamado por su figura, que/representa //7
 un pan de azúcar. La Isla de las Animas es una montaña, la más baja de todas, y se llama de las Animas, porque los antiguos salvajes que habitaban la banda oriental más acá de la cordillera, hacia Buenos Aires, creían que las almas de sus muertos iban á parar á aquella montaña, y se ha continuado siempre llamándola isla de las Animas, á causa de los muchos barcos que van á destrozarse entre//sus desnudas peñas. Nosotros pasamos estas tres Islas por la tarde y pudimos observarlas con atención, y sin antejo, por la vecindad en que las teníamos. Se veían éstas como tres bellas montañas, la más vistosa y alta de las cuales era la de Maldonado, que formaba una graciosa aparición. //185

Del Cabo Santa María hasta el Cabo San Antonio, se calculan más de ochenta millas de extensión y ésta es la embocadura, que se asigna comúnmente al gran río de la Plata, cuando se descarga en el vasto Atlántico. Debe, no obstante, notarse que el verdadero río de la Plata, entre Montevideo y la Plata de las Piedras, donde está su verdadera embocadura, no tiene más de cuarenta millas de ancho, y se va siempre estrechando hasta Buenos Aires, donde entre esta ciudad y la colonia del Sacramento, la anchura del río se reduce á unas veinte millas; y su ordinaria profundidad, esto es, la altura de sus aguas, de la parte de Buenos Aires, se calcula de sólo cuatro/brazas. //8
 De esta ciudad hasta Montevideo, creciendo gradualmente la extensión del río, va también disminuyendo la profundidad de las aguas, la cual cerca de la Plata de las Piedras se reduce á sólo dos brazas, y en el medio del lecho se encuentran muchos bancos de arena, y otros sitios apenas cubiertos por la corriente; de modo que casi todos los años se pierden algunos barcos de los que se atreven á pasar aquel peligrosísimo río cuando no se hacen dirigir por alguno de los prácticos autorizados por el Gobierno, porque en la indicada embocadura del río de la Plata, de ocho y más millas, desde el Cabo de Santa María hasta el Cabo de San Antonio, lo que hay es más mar que río; es decir, que las aguas del mar entran en aquel vasto Golfo y mezclán//dose con el río de la Plata, forman con éste lo que aquí se llama la desembocadura de este río en el gran Atlántico. Por otra //186
 parte, cada uno ve que esta desembocadura es verdaderamente imaginaria, puesto que ella está mucho más adelante, entre Montevideo y

la Plata de las Piedras, donde el lecho del río es bastante más estrecho. En efecto, nosotros veremos más adelante, que aun mucho más adentro de los dichos dos Cabos de Santa María y de San Antonio, y más arriba todavía de Montevideo, las aguas son siempre saladas, y en forma alguna pueden beberse. Se ve que son turbias y mezcladas en gran parte con las del río, el cual, con el ímpetu de su corriente, tiene la fuerza de enturbiar las aguas del mar que allí se introducen, mas no de hacerlas dulces y potables. En el sitio donde el Río de la Plata comienza a hacer turbias las aguas del mar, se distingue como una larga línea de división, en la cual se ven por la parte de abajo, o sea hacia el Atlántico, las puras aguas azuladas del mar, y hacia la tierra se observan las aguas turbias del río, mezcladas con las del mar, cosa muy bella á la vista.

Estas reflexiones mías sobre la célebre desembocadura del gran río de la Plata no agradaron á un pretendido geógrafo, que era favorecido en esto de algunos aduladores; y la razón que me indujo, fué porque las Geografías fijan unánimemente la dicha desembocadura entre los indicados dos Cabos de Santa María y de San Antonio. Mas, si este es un error, como se descubre con evidencia, es necesario enmendarlo, y atribuir la culpa de él á la lejanía del lugar, y más que todo, á aquel conocidísimo entusiasmo de los primeros descubridores de la América, que los inclinaba á agrandar siempre hasta el milagro todas las cosas de aquel inesperado descubrimiento del Nuevo Mundo. Si alguno quisiere empeñarse todavía en defender la general opinión de la mencionada desembocadura, yo sin emplear en ello otras palabras, le remito á la atenta observación de los Mapas Náuticos estampados en Madrid y en Londres, de 1810 en adelante, en los cuales se encuentra anotado todo el fondo del Río de la Plata; y si esto no basta, me callaré en seguida para refutarlo con el silencio, ya que/

“jamás he jurado
sobre la palabra del maestro.
No he comprado el voto
de la inconstante plebe,
obsequiando con comidas
ni regalando usadas prendas”. (1)

- (1) Nullius addictus jurare in verba magistri .(1)
Non ego ventosae plebis suffragia venor
Impensis coenarum et tritae munere vestis. (2)

Toda la noche del 27 la pasamos cerca de las tres indicadas islas de Maldonado, de las Animas y de Pan de Azúcar, sin poder avanzar, porque no teníamos más que catorce brazas de agua, y era extremadamente peligroso avanzar de noche en aquellos lugares. La mañana del 28, antes del día, disminuyó el viento y le sucedió la calma, desde cerca del mediodía hasta la noche, en la cual cesó la calma y vino una tempestad, la más terrible de cuantas habíamos sufrido. En la ruta que después seguimos, teníamos á no mucha distancia, de una parte la costa, y de la otra el Banco Inglés, adonde, como veremos más adelante, van á perderse aun los barcos mejor dirigidos./Así, pues, /11 para evitar uno y otro peligro, en la oscuridad de la noche se hizo alto y no se pasó adelante. Muchos se abandonaron a la tristeza y yo hubiera debido hacerlo más que//los otros, porque me había confiado //188 el capitán que aquella borrasca, por las señales que la acompañaban, debía ser sobremanera espantosa y funesta. Yo, sin embargo, en vez de afligirme, empecé e meditar la vida de San Francisco Solano, y con ella procuré consolarme.

Quando este grande Apóstol de la América Austral se dirigía como Misionero Apostólico de la Andalucía á Tucumán, pasó una tempestad, tan fuerte y obtinada, que el barco empezó á llenarse de agua. El Capitán arrojó inmediatamente la lancha al mar, donde recibió á los religiosos que acompañaron al Santo, é hizo lo posible para que éste también descendiese á aquélla para salvarse. Empero el Santo, viendo que quedaban en el barco muchos negros de Africa, sin bautizar, con los marineros y otros pasajeros, prefirió morir con ellos, para ayudar á sus almas en aquellos últimos momentos de la vida. Así, pues, animado de aquel verdadero espíritu de perfectísima caridad y de santo celo que caracteriza á los verdaderos Misioneros y á los dignos Apóstoles de Jesucristo, se dedicó á catequizar á aquellos infieles y á los otros; y en los tres días que duró la tempestad, consiguió disponerlos á todos á una santa muerte. Los infieles fueron inmediatamente/bautizados con verdaderas señales de cristiana piedad, /12 y los otros se confesaron y se reconciliaron con Dios. Después, cuando estaban todos resignados y dispuestos a la divina voluntad, sobrevino una nueva marejada que rompió el barco por medio, de un lado al otro, donde estaba plantado el árbol; y la parte de la proa, en la cual estaban los negros, se sumergió al instante, cayendo ellos en el mar y volando sus almas al cielo, por la regenera//dora gracia del //189 santo bautismo. La otra mitad, hacia la popa, donde estaba el santo Apóstol y los otros, quedó flotando sobre las olas, toda llena de

agua. El Santo, sacando de este hecho prodigioso, nueva materia y motivo de discurso, habló con gran vigor á los pasajeros, y á los marineros que quedaban vivos, y los animó á confiar en Dios, asegurándoles que llegaría un barco en el cual todos se salvarían. En efecto, de allí á tres días, volvió el capitán con la lancha, y apenas se hubieron todos colocado en ella, la mitad del barco, que tres días había estado sobre las olas con los depósitos llenos de agua, se sumergió al momento; y el Santo llegó, salvo, con sus compañeros, á una playa desierta, donde el capitán había depositado los primeros; y durante los sesenta días que se vieron obligados a permanecer allí, se alimentaron solamente de hierbas y de algunos peces que pescaba el Santo. A sus méritos fué atribuido también el barco/que Dios hizo pasar por aquellas cercanías, en el cual embarcados, pudieron continuar el viaje y llegar salvos al continente de la América. Ahora, pues, este hecho acaecido á no mucha distancia del sitio donde nosotros sufrimos la indicada tempestad, fué el que grandemente me animó, haciéndome esperar el deseado socorro de la bondad de aquel Dios que nos había siempre asistido y salvado en todas las pasadas borrascas.

En efecto, la mañana del 29, tres horas antes de mediodía, mejoró un poco el viento, y nosotros pudimos continuar el camino. A la salida del sol, nos encontramos á la vista de Montevideo, trabajándose siempre sobre el bergantín para conservarlo en su justa dirección, hasta que//se llegó al Banco Inglés. Allí se levantó improvisamente un viento llamado *Pampero*, por las *Pampas* de Buenos Aires, por donde pasa, el cual corresponde á nuestro Poniente. Este fué tan fuerte, que nos obligó á retroceder y á retirarnos á espaldas de la Isla de Flores, para defendernos del viento y de la corriente del río, que nos echaba hacia atrás con ímpetu irresistible.

La Isla de Flores, ó sea de las flores, es así llamada por simple ironía, ya que consiste en dos desnudos escollos, sobre los cuales no se ve otra cosa que algunas pequeñas cabañas, con pobrísimas habitaciones de pescadores, los cuales se retiran allí durante la pesca, en ocasión de/alguna peligrosa tempestad. Detrás de aquellos escollos, donde teníamos cerca de siete brazas de agua, ancló el bergantín con la más gruesa de sus anclas. No dejaban los escollos de romper la corriente del río é impedir que nos tomase de frente y nos arrojase atrás, con todo el vigor de la fuerza. Pero como dichos escollos eran bajos, no podíamos defendernos de todo el impulso del viento, que nos era muy contrario. Así es que el bergantín iba siempre cediendo, y giraba hacia atrás según la voluntad del viento y de la impetuosa

'13

/190

14

corriente. Fueron inmediatamente caladas las pocas velas que se tenían abiertas, para el equilibrio de aquél, y fué también echada otra ancla al mar. Todo fué inútil, porque el fondo de las aguas era de tal manera fangoso, que no sujetaba las anclas, y el fortísimo viento se hacía cada vez más furioso y mugía con espanto general. Después la corriente del río, impulsada por la violencia del viento, crecía sobremanera, y tomando de frente la proa del bergantín, que se había ya sepa//rado del refugio de los escollos, lo empujaba impetuosamente //191 con las acumuladas aguas, y lo arrastraba á viva fuerza hacia las peligrosas rocas que nos presentaban las dos opuestas montañas de Pan de Azúcar y de las Animas.

No quedándonos, en aquella triste situación, otra esperanza de vida, pronto resolvimos huir hacia alta mar, para salvarnos del naufragio y de/la muerte, que no podía de otro modo evitarse. Así, pues, //15 se empezó en seguida á armar el bergantín y retirar las anclas. Veinte y seis personas, animadas por la inminente pérdida de la vida propia, trabajaron á viva fuerza más de una hora por sacar las dos anclas. No hubo fatiga ni fuerza suficiente que las pudiese alzar de aquel fondo limoso en que yacían sumergidas, enclavadas tal vez con sus dientes entre los trozos de los barcos que, poco antes, allí habían naufragado. Se pensó entonces en desplegar las velas, para que el viento mismo, al mover el barco, nos ayudase á levantarlas mas fué inútil también esto, por efecto de las anclas, y entretanto, el bergantín, empujado violentamente por dos fuerzas, la corriente y el viento, la una más impetuosa que la otra, y retenido al mismo tiempo por las anclas, sin poderse alzar, se encontró al instante en su extremo peligro. Las aguas acumuladas por el viento, ya atravesaban la proa, que, retenida por las anclas, no podía ya alzarse sobre ellas; la vehemencia del viento no nos dejaba ya tiempo para maniobrar con las velas á fin de evitar el impulso de aquél ó disminuir al menos su fuerza; y ya la despiadada muerte nos había aferrado con sus manos crueles, y nos tenía oprimidos y exánimes entre sus férreos lazos y puntiagudos hierros, á los cuales nada resiste; cuando el carpinte//ro //192 y otro valiente marinero, tomaron dos sierras cortantes y en pocos //16 golpes cortaron las gruesas cuerdas que sostenían las anclas, y con la pérdida de éstas salvaron el barco y la vida de todos, que sólo dependía de aquel golpe de destreza en cortar las cuerdas y devolver así la libertad y el equilibrio al abatido bergantín. Nos abandonamos á la dirección del viento, que como un rayo nos transportaba sobre las olas, mientras se trabajaba con todo empeño para conservarnos aleja-

dos de la costa; y toda aquella tarde y la noche siguiente se caminó con la máxima celeridad y con grandísima molestia de todos. Finalmente, al amanecer, nos encontramos fuera de la desembocadura del río de la Plata á una distancia de ochenta ó más millas de la isla de Flores. Aquí se tomó aliento, y nos detuvimos en un alto de mar, donde no había nada que temer de la pasada tempestad, que fué verdaderamente cruel. Nosotros estuvimos sin comer casi todo aquel día, y la noche se pasó en vela. Se caminaba y se sondaba siempre, como se podía, dada la velocidad de la marcha, y no nos detuvimos sino después de haber encontrado cerca de cuarenta brazas de agua y donde había desaparecido la corriente. No podía el viento ofendernos en modo alguno, porque la altura del mar daba libertad al bergantín para abordar ó dirigirse á donde mejor se creyese, en el caso funesto de que se hubiera renovado la tempestad.

17 ¡Qué fatalidad! sufrir casi tres meses en el mar/para arribar á
 las tierras americanas, acercarse á ellas con tantos peligros de borras-
 cas, tempestades, corsarios y otros; verlas presentes, posar casi en ellas
 el pie, y entretanto, vernos en un punto alejados y rechazados con
 /193 e remo peli//gro de la vida á distancia de ochenta y más millas,
 fué en verdad un excesivo esfuerzo de la iracunda fortuna, que contra
 nosotros combatía. Comprendimos que era aquello la última tenta-
 tiva del enemigo infernal, quien, no aprobando el bien que constituía
 el objeto de nuestra Misión en América, ponía á prueba todas sus
 fuerzas para impedirnos desembarcar. Por otra parte, comprendimos
 también que no hay saber prudencial ni consejo contra Dios y por esto
 El había de triunfar al fin, y el impío Lucifer y todos sus satélites,
 habrían de tornar llenos de confusión a las profundas cavernas del
 Tártaro. Por esta reflexión, que era por otra parte justísima, no faltó
 quien, en vez de afligirse por aquella extrema situación en la Isla de
 Flores, y pedir á Dios en lo íntimo del corazón, la conservación de
 la vida para su servicio, se mostrara el único risueño y alegre en
 medio del espanto general y tristeza de todos. La confianza en Dios,
 decía entre mí, deben ciertamente todos tenerla y cada uno debe
 esperar de El, en las tribulaciones y en las angustias, el oportuno
 18 socorro. Mas, quiere/también el Señor que nosotros en las tribu-
 laciones y en los peligros, nos humillemos bajo su omnipotente
 brazo. Quiere así el Señor, que nosotros, á imitación de Judith, de
 David, y de todo su antiguo pueblo predilecto, nos cubramos la cabeza
 de ceniza, nos ciñamos la cintura con cilicio y, abandonados los pom-
 posos ornamentos, nos cubramos con ruda saya y busquemos en la
 humillación del corazón, que sobre todo El desea, su divino auxilio.

La humillación y la tristeza del ánimo se unen bastante//bien //194
 con la confianza en Dios; porque las dos primeras inclinan á Dios á
 la compasión, y la confianza en El exalta su bondad, para mayor-
 mente obligarlo á socorrernos. Al contrario, la inoportuna hilaridad y
 alegría del semblante y del ánimo, podrían ser el efecto de una
 reprobada presunción, ó al menos, de una gran confianza de ser casi
 merecedores del divino socorro sin la previa humillación del espíritu.
 Así es que, deseando nuestro Señor Jesucristo instruirnos á este pro-
 pósito, se retiró al huerto, en el tiempo de sus mayores tristezas, y
 derramando allí sudores de sangre, rogó a su eterno Padre que lo
 librara, si era posible, del amargo cáliz de su Pasión. "Padre mío, decía
 " El, aleja de mí este cáliz; sin embargo, no se haga mi voluntad,
 " sino la tuya; y acometido de angustias de muerte, rogaba/más fer- //19
 " vorosamente, y era su sudor como gotas de sangre, el cual se de-
 " rramaba por la tierra". He aquí la regla que se debe tener en
 nuestras necesidades: humillar ante Dios nuestro corazón, y esperar
 después en la aflicción del espíritu lo que le agrada á El resolver; y
 no dudemos que con estas disposiciones seremos por El ayudados.

En tales consoladoras ocupaciones de la mente me estaba aun en-
 treteniendo, cuando el cansancio del cuerpo, la falta de casi todas las
 fuerzas, por las sufridas desventuras, conciliaron á todos, al amanecer
 de la mañana del treinta, el más plácido reposo. Nos tendimos, pues,
 como se pudo, y dormimos entre aquel alboroto con el verdadero
 gusto del sueño. Monseñor, no encontrándose seguro en su lecho por
 los golpes de mar, que trataban de arrojarlo al suelo, se acostó vestido //195
 sobre éste y así pasó aquellas//horas. Yo me acosté también vestido, //20
 sobre un desnudo banco; y/todos los otros, quien más, quien menos,
 durmieron también incómodamente. Sólo el Padre Arce se desnudó
 en su lecho, y cerrando muy bien la entrada para no ser echado por
 tierra, durmió profundamente con toda la comodidad religiosa, sin
 que jamás despertase, hasta que fué llamado para el desayuno, cuando
 ya éste estuvo pronto. ¡Qué serenidad! ¡qué paz! ¡qué tranquilidad
 notaba yo en él! Comprendí entonces que la práctica de los Regu-
 lares es la única norma sobre la tierra, la cual puede hacernos apreciar
 su poca felicidad y los verdaderos placeres de la vida. Ellos, por el
 abandono que han hecho del mundo, no sienten los tumultos y extra-
 vagancias de éste ó no se cuidan de ellos. Gozan sí, cuando su suerte
 los favorece, y cuando la misma los persigue, saben también soportar
 con resignación y con paz las contrariedades y los insultos, y dispuestos
 así á todas las vicisitudes de la vida, no les alteran ya las desgracias

de la misma. Imitemos, pues, su noble ejemplo, y viviremos también nosotros contentos entre las mismas desgracias de la vida, porque

De ciega plebe el vocear insano
 No conmueve al varón constante y justo,
 Ni de su pensar recto el ceño adusto
 Se aparta, del tirano;
 Ni el austro, que del Adria remugiente
 Su rabia en la onda muestra;
 Ni de Jove potente
 La fulminante vengadora diestra.
 Si los orbes se hundieran,
 Las ruinas impertérritas le hirieran. (1)

Permanecemos un día entero en nuestro retiro, porque al viento contrario sucedió la calma que no permitía moverse. La mañana siguiente, que fué el treinta y uno de Diciembre, mientras todos esperábamos poder ponernos en camino, empezó un viento más fuerte y tempestuoso que el de los pasados días, y tal, que nuestro Capitán, no pudiendo soportar sus molestias, exclamó en un exceso de cólera: *debe de acabar el mundo, porque/aquí ya se acaba para nosotros*. El, el Piloto y los otros buenos conocedores del mar, temían bastante aquella nueva tempestad, y esta//ban casi persuadidos de que debía terminarse con el trágico fin de cada uno. Mas, por la gracia de Dios nos fatigó hasta antes de mediodía y después cesó, sin molestarnos más. Quedó sólo la incomodidad de los golpes de mar, que las aguas agitadas lanzaban sobre el bergantín. Este, sin embargo, impulsado de un favorabilísimo viento, caminaba con la mayor celeridad, y á las cuatro de la tarde nos encontramos en el paralelo del Pan de Azúcar y de la montaña de las Animas, y descubrimos poco después la isla de Flores, que puede llamarse para nosotros la isla de las Espinas, de la cual por esto procuramos guardarnos atentamente al volver á pasar por ella, durante la noche.

- (1) Justum, et tenacem propositi virum,
 Non civium ardor prava Jubentium,
 Non vultus instantis Tyranni,
 Menti quatit solida: neque Auster,
 Dux inquieti turbidus Adriae,
 Nec fulminantis magna jovis manus.
 Si fractus illabatur orbis,
 Impavidum ferient ruinae.

En ésta se padeció bastante, por causa del Banco Inglés, que debíamos pasar. Este banco se llama Inglés, porque un barco Inglés fué el que lo descubrió; y es un montón de arena y piedra nativas, el cual no está aun conocido en todas sus partes, ni podrá jamás conocerse plenamente a causa de las arenas, que la corriente del río tan pronto saca como acumula. Por esto, gran número de barcos van á perderse en él. Y así, durante nuestra breve estada en América, naufragó un bergantín que regresaba del Brasil á Buenos Aires con una compañía de cómicos. Otros dos barcos, uno genovés y otro inglés, chocaron allí de noche, y también se perdieron entrambos. Además, encalló poco después el mismo correo de Montevideo, por un accidente extrañísimo y se anegó con treinta y seis pasajeros, que se habían embarcado en Buenos Aires. Aquél, en suma, es un lugar peligrosísimo, el cual reclama con frecuencia el sacrificio de algún barco, y se llama por esto la sepultura de los marineros. Nosotros quedamos reconocidos á la gran diligencia//de nuestro Capitán, el cual con hacer sondar continuamente, nos hizo pasar el dicho Banco sin encontrar los temidos peligros; y así, la mañana del primero de Enero de 1824, tuvimos el consuelo de hallarnos á la vista de Montevideo, á donde llegamos dos horas antes del mediodía. //197

Montevideo fué así llamado, porque su descubridor, que fué un soldado portugués, al verlo, dicen que exclamó: *Monte veo*, ó como otros pretenden: *Montem video*, en lengua latina, *veo un monte*; y de *Monte veo* ó *Montem video*, se compone la voz *Montevideo*. Es ésta una bella ciudad, con cerca de catorce mil almas, construída en el falso plano de una colina. Sus calles son espaciosas y bien hechas; mas no todas igualmente mantenidas. Se ven pequeños palacios con graciosas perspectivas, las cuales, observadas desde el puerto, ofrecen un aspecto agradable y son de mucho realce á la ciudad. La más bella de sus iglesias, dedicada á Nuestra Señora y á los Santos Apóstoles/Felipe y Santiago, está situada en el centro de lo habitado, con una cúpula al uso de Roma, y dos altas torres colaterales que embellecen lo exterior. Son también bellas las dos iglesias de la Caridad y del Hospital, y la de los Regulares Franciscanos, que es de una suficiente grandeza. //24

Montevideo es como la segunda llave después de Gibraltar para entrar en la América Meridional, de la parte de Buenos Aires, y por esto es ciudad interesante y muy bien fortificada. Su entrada y toda la campiña con su puerto adjunto, están defendidos por un fuerte, que está colocado en la cima de un monte, fuera de la población. Otras

muchas fortificaciones se encuentran también en el interior, como veremos mejor en el minucioso detalle que se dará á nuestro regreso de Chile. En las pesadas turbulencias de la revolución Americana, Montevideo estaba en poder de los ingleses, los cuales debieron abandonar la posición. Cuando llegamos nosotros, el Presidente de la ciudad estaba capitulando con el Emperador del Brasil, el cual le tenía bloqueado el puerto de todas partes, con una flota de muchas fragatas y otros barcos de guerra, y estaban ya prontos á hacerse á la vela los barcos que debían exportar la guarnición de los Portugueses Europeos á la Capital del Brasil.

El puerto de Montevideo es una especie de bahía, la cual consiste en una punta de mar, que entra en la tierra. Es, por otra parte, seguro, y de un/agradable aspecto. A la parte de Levante tiene una hermosa playa con casas rústicas y una campiña bien cultivada y amena. Al Poniente está circundado por sólo la ciudad. Nosotros nos detuvimos en ella pocas horas, solamente cuanto se necesitaba para reemplazar las dos anclas perdidas en la Isla de Flores y para tomar uno de los pilotos prácticos facultados por el Gobierno, para pasar con mayor seguridad el río de la Plata. En este tiempo Monseñor fué obsequiado en persona por los principales del país. El Vicario, primera Dignidad de aquel Cabildo, vino el primero con un séquito de cuatro de sus sacerdotes, á felicitarnos por nuestra feliz llegada. El Comandante General de la Plaza mandó á su Secretario, el cual cumplimentó á Monseñor en su nombre; y en fin, vinieron dos Padres Dominicanos, uno de Chile y el otro de Lima, á hacernos visita de cumplimiento. Después de esto, cerca de las horas 23 de Italia, nos hicimos á la vela con viento en popa, y se pasó bastante bien toda la noche.

La mañana del 2, á la mitad del camino, á distancia de cerca de sesenta millas, tanto de Buenos Aires como de Montevideo, empezó á encontrarse el agua dulce del río. Poco después varió el viento, el cual se volvió contrario á la dirección que llevábamos; fué necesario bordear con gran peligro de chocar en algún banco de arena; mas, por medio de la sonda, que se tenía siempre en actividad, se evitó aquel peligro. Cerca del Mediodía, encontramos una fragata que había dado en un banco y se había perdido. De ella se veían solamente la cofa y la punta de los árboles; el resto estaba todo debajo del agua. Este funesto espectáculo nos tuvo agitados todo el día, porque el viento contrario nos obligaba á bordear continuamente alrededor de allí; y cuanto era menor el placer que teníamos al contemplar aquel espectáculo, tanto más aparecía ante nuestra mente. Finalmente, siguiendo el viento cada vez más contrario, para mejor asegurarse du-

rante la noche, fué anclado el bergantín en medio del río, en frente á la fragata perdida. Aquí tuvimos el placer de salvar dos barcos, los cuales corrían al naufragio, sin advertirlo, puesto que, no habiendo notado la fragata sumergida, corrían á perderse en el mismo banco. Nuestro capitán, con las conocidas señales de la bandera, los advirtió del peligro, y así cambiaron en seguida la dirección y vinieron á fondear cerca de nosotros. Después, los respectivos capitanes fueron inmediatamente á dar gracias por el naufragio a que habrían seguramente encontrado; pues nos dijeron que al recibir nuestro aviso, no tenían más de dos brazas de agua, cosa sumamente peligrosa, puesto que iban á encontrarse con el banco de una parte, y con la costa de la otra, lo que no les dejaba *esperanza alguna* de vida, al chocar con el banco.

LIBRO CUARTO

CAPITULO III

El viaje desde Santiago a Montevideo

//A la mañana siguiente continuamos el camino, y después de pasar con toda felicidad el Cabo de San Antonio, llegamos, el día 4 de Diciembre, al puerto de Montevideo, bordeando un litoral que presenta al espectador muy deliciosos paisajes. En efecto, más allá del Cabo de San Antonio, que está en lo más bajo de la costa, se ve aparecer una pequeña prominencia cubierta de grandes plantas silvestres que recrean la vista. Principia después la playa cultivable, en una vasta llanura, interrumpida aquí y allá, por pequeños montecillos y amenísimas colinas que, vistas desde el mar, á proporcionada distancia, como nosotros lo hicimos, son una verdadera delicia. La abundancia de plantas cultivadas y de bosques, los edificios rurales y demás casas de campo mantenidas con decencia, el cultivo de los prados, los huertos y las vistosas villas del lado opuesto en las cercanías de Montevideo, contribuyen á la belleza del panorama y fué verdaderamente sensible no poder contemplarlo libremente por los bancos de arena que allí embarazan la navegación. Dios, que no dispensa jamás en el mundo, ningún bien completo para que nadie se apegue á la tierra, nos ha contrapesado siempre, en todo nuestro viaje, las deliciosas vistas

de la tierra con los temores del mar, y los placeres de éste con los peligros de aquélla. Por eso dijo muy bien Horacio:

Y, ¿a qué ansias largas, si la vida es corta?
 ¿A qué trocamos por extraño cielo
 El patrio suelo? — Huyendo de su patria
 ¿Quién de sí huye?
 Sube la Cinta a la ferrada nao,
 Y más que el ciervo síguele ligera
 A la lid fiera, ó que lanzando el noto
 Hórridas nubes.
 Contenta el alma con el bien presente,
 Tema lanzarse al porvenir oscuro,
 Y el golpe duro de la suerte temple
 Blanda sonrisa. (1)

/673

//CAPITULO IV

De la permanencia en Montevideo

Apenas anclada nuestra nave en el puerto, fuimos visitados por un barco de guerra brasileño, que nos arrebató á un marino portugués que estaba al servicio de nuestro capitán. Después de recibir las visitas acostumbradas de la sanidad y de la Aduana, acompañados por todo el Clero, que vino á recibirnos personalmente, nos dirigimos á la ciudad, donde el Señor Cura y Vicario de la Provincia, Don Dámaso Antonio Larrañaga, con la gentileza y cordialidad que le son tan propias, nos recibió en su casa, y nos trató espléndidamente en todo el tiempo de nuestra permanencia allí é invitó á muchos otros diariamente á la comida./

144

- (1) Quid brevi fortes jaculamur aevo
 Multa? Quid terras alio calentes
 Mutamus; patriae quis exul
 Se quoque fugit?
 Scandit aeratas vitiosa naves
 Cura, nec turmas equitum relinquit,
 Ocyor cervis, et agente nimbos
 Ocyor Euro.
 Lactus in praesens animus, quod ultra est,
 Oderit curare, et amara lento
 Temperet risu: nihil est ab omne
 Parte beatum.

Hor. Fl. lib. 2. Ode XVI.

La playa del puerto donde nosotros desembarcamos estaba enteramente ocupada por el pueblo, que acudió en gran número á recibirnos. No todos nos acogieron de la misma manera, porque cuando pusimos pie á tierra, yendo yo á la izquierda del Vicario Apostólico, un joven de alta estatura, robusto y vestido de labrador, se adelantó hacia mí, con el brazo levantado, en actitud de darme de puñetazos. Habiéndolo yo evitado con destreza, corrió á embestir al Señor Cánónigo Mastai. Mas, increpado por muchos y rechazado por un militar, cesó de molestarnos; y, precedidos por una turba de niños, que en tales circunstancias son siempre los más curiosos, llegamos al indicado hospedaje en casa del señor Larrañaga.

Este dignísimo sacerdote, además de ser muy instruído//en la //674 ciencia de las cosas sagradas, propias de un sacerdote, es bastante versado también en el estudio de la Historia Natural. Los primeros profesores de París y de Londres en este género de ciencia, lo estiman mucho, especialmente el señor Cuvier, á cuyas instancias empezó á escribir, no hace mucho/tiempo, sobre una muela, de dimensión //145 extraordinaria, encontrada en los alrededores de Montevideo. La muela de que se habla, tiene tres protuberancias y dos grandes raíces. Las tres protuberancias, un tanto consumidas por el uso de la masticación, están tan unidas entre sí y forman como un solo diente, el cual es del largo de medio palmo comercial y de ancho más de un cuarto del mismo. Guardan proporción las dos raíces, cuyas puntas se encuentran corroídas por el tiempo. La compañera de esta muela, compuesta también de tres protuberancias unidas y de tres raíces intactas, se conserva en poder de otro señor de Montevideo, lo mismo que uno de los dientes próximos á los molares del mismo animal, y que es como la mitad de una muela, y se conserva intacto. Cada una de las muelas pesa una libra y media romana, ó sean, dieciocho onzas; y cerca de la mitad pesa el diente más pequeño.

El señor Larrañaga sostiene que los tres dientes de que se trata, por lo que ha podido descubrir, pertenecieron á un Quirquincho, que es el Tatú de dieciocho fajas, de que hemos hablado en el segundo libro de esta Historia. No importa, según él, que el Quirquincho sea, al presente, un animal muy pequeño, puesto que en aquella costa de Montevideo, cerca de Buenos Aires, dice que fué encontrada la escama de un Quirquincho, la cual era tan grande como la bóveda, ó sea, la/cubierta hueca de un hor//no bastante grande, y que, actualmente //146 se conserva por el Rey de España en su Gabinete de Historia Natural. //675 No obstante, parece muy difícil que los tres dientes pudiesen perte-

necer á un Quirquincho, porque no se comprende cómo este animal sea al presente tan pequeño y de dientes un tanto agudos. Al contrario, los tres dientes de que se trata, son planos y un tanto cóncavos como los dientes molares de los bueyes y de los caballos, y deben de haber pertenecido á una cabeza muy grande. Mas, como quiera que sea, lo cierto es que aquellos dientes son cosa muy rara, y yo ofrecí una buena suma por uno de los dos grandes, sin lograr obtenerlo por la estima en que los tienen sus propietarios.

Montevideo es la Capital de la Provincia Cisplatina, fundada en Marzo del 1725 sobre el Río de la Plata, en un pequeño promontorio. Su aire es tan sano, que hay necesidad de comer mucho en cantidad, y valerse de alimentos de mucha sustancia para no sufrir el hambre, á causa de la suma facilidad para la digestión. De aquí nace que sus habitantes sean todos bien formados y robustos, de elevada estatura, de buen color y de trato agradable y alegre. Son también muy piadosos, afectuosos, ingenuos y cordiales, con una simplicidad natural, sin esas modalidades/viciosas de expresiones exageradas y de afectos de mero cumplimiento, que, ocultando con frecuencia los verdaderos sentimientos del ánimo, hacen aparecer sinceros y cordiales á los que no lo son.

Los primeros habitantes de Montevideo fueron algunos aventureros de Buenos Aires y de las Islas Canarias. Después, los negocios y comodidades de la vida llamaron allí á tantos otros de las diversas partes de la tierra, que, en los primeros años de la Revolución de las Provincias Unidas de la América Meridional, Montevideo contaba cerca de dieciocho mil almas, las cuales, al presente, se han reducido á trece ó catorce mil solamente, por los infortunios de las guerras y por las emigraciones, voluntarias ó forzadas, impuestas por las alteraciones de los partidos en el poder.

El recinto de esta ciudad forma como una península defendida al interior por ocho baterías de cañones y dos fortalezas, una en el centro y la otra en la falda de un monte, que es el *Montevideo* propiamente dicho, porque fué ese el primer lugar que descubrió un soldado portugués del ejército español, conquistador de aquella provincia, y, al verlo, dicen algunos que exclamó *Montem video* en lengua latina, y otros *Monte veo* en lengua portuguesa; y de *Montem video* ó *Monte veo*, nació después la voz *Montevideo*, que dió nombre á la ciudad. Sus calles están todas tiradas en línea recta, formando manzanas cuadradas, como en las demás ciudades de América. Las mejores son la calle de San Pedro, que empieza en la puerta de este nombre; la calle de San Gabriel, y la que, atravesándolas, va á ter-

147

/676

178

minar á la puerta nueva, llamada también puerta de San Juan. Fuera de estas dos entradas, sólo el puerto da acceso á la ciudad, porque el resto está todo rodeado de muros, más ó menos altos, según lo pide la naturaleza de la playa del río, ó sea, del mar que la circunda. Las casas están todas construídas de cal y ladrillos al horno, limpias y decentes; en su mayor parte, de dos pisos, y algunas de tres, de buena arquitectura, al gusto europeo. El edificio del Cabildo Municipal, que está en la gran//Plaza enfrente á la Iglesia Matriz; la casa García, unida á la fachada de dicha Iglesia frente al Municipio; la casa Jiménez y algunas otras, son pequeños palacios de muy buen gusto. [1]. También son de buena construcción las tres iglesias: de San Francisco, del Instituto de Caridad y la Matriz. /677

Esta última es una iglesia de arquitectura europea, grande y de tres naves, como la de los SS. Apóstoles de los Padres Conventuales en Roma. Tiene también una hermosa cúpula en el centro, como la de San Andrés del Valle, á cuya grandiosidad y estructura interna se asemeja mucho, á excepción del atrio, de que ésta carece. Es abundante de luz y tiene seis altares á cada lado y un/altar mayor en el fondo de la nave central, bastante majestuoso. Entre todas las iglesias de la América Meridional, vistas por mí, no he encontrado otra más bella que ésta, que aun colocada en el centro de Roma, tendría su mérito particular. Fué edificada con el producto de la contribución de tres centavos por cada cuero de buey ó de caballo que se sacaba de la ciudad, derecho que llegó á dar, en algunos años, hasta doce mil escudos libres para la iglesia; por lo cual pudo, en catorce años, terminarse con muros que parecen hechos para toda la eternidad. No obstante, carece aun de toda decoración, y su atrio, más grandioso aun que el de la citada iglesia de los Santos Apóstoles en Roma, no tiene todavía la gradería correspondiente. También de otras muchas cosas necesita la fachada, para que el majestuoso edificio de la iglesia sea digno de la grandiosa plaza que la hermosea. Pero todo esto son pequeneces que, apenas cesen las guerras que suspendieron//la obra, serán subsanadas. Por de pronto, su interior, que es lo más importante, no deja nada que desear. /149

Titular de esta iglesia es Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, y los Santos Apóstoles Felipe y Santiago son los Contitulares y Protectores de toda la ciudad. La imagen de la Inmaculada Concepción se venera en uno de los altares laterales, en unión de los dos //678

(1) Véase, respecto de la casa y familia de Jiménez, lo que se consigna en la NOTA que se publica al final del presente trabajo.

150 Santos Apóstoles Felipe y Santiago, que aparecen á ambos lados en dos/grandes estatuas. Parece que estas tres imágenes no están bien colocadas, porque los Titulares deben ocupar siempre el lugar más digno, que es el Altar Mayor, siempre que una razón muy poderosa no obligue á obrar de otro modo. Es también un inconveniente notable que el altar de los Titulares esté como abandonado y que todas las funciones ordinarias se hagan en otro altar, delante de la imagen de Nuestra Señora del Rosario. Venerándose á la misma Madre de Dios en el altar de los Titulares, parece que debiese tener éste la preferencia, tanto más, cuanto que en él se encuentran también los Santos Apóstoles.

La imagen del Rosario es la más bella de toda la iglesia: es una gran estatua de extraordinaria belleza, vestida al estilo americano con mucha suntuosidad. Su manto es de brocado de oro, con una hermosa diadema de plata y una corona del mismo metal. Un precioso rosario de oro con quince decenas le cae del cuello sobre ambas manos, y termina con un medallón y una cruz episcopal, también de oro. Tiene un talle delicado, rostro modesto y bien delineado y piadosa actitud. Mas, en medio de tan bellos distintivos de esa preciada imagen de Nuestra Señora, //salta á la vista un detalle indio, que es la rosa que tiene en la derecha, como para olerla, y la larga cabellera negra que, /parte sobre el hombro, parte sobre el pecho, hacia el brazo izquierdo, le cae con tan estudiado abandono.

151 Las demás imágenes, y todas las pinturas que se ven en dicha iglesia, son de poca consideración. Esto me ha movido á encargar, como prueba de mi cariño á esa iglesia y al respetable pueblo de Montevideo, á mi costa, al señor Juan Pasinati, pintor veneciano de mucha estima, un cuadro de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, en tela grande de 18 palmos. La feliz y acabada concepción del pintor, el empeño que ha puesto en el buen éxito, y mi constante vigilancia para que nada se descuidase, han hecho que el cuadro sea bastante grandioso. Así, pues, si llega en buen estado á Montevideo, como espero, con su marco dorado que le sirve de adorno, contribuirá á la dignidad de la Iglesia Matriz á que está destinado, á aumentar siempre más la devoción á los Santos Apóstoles y á despertar en aquellas partes de América el buen gusto por la pintura, de que carecen generalmente sus iglesias.

Después de la Matriz, merece ser vista, en Montevideo, la iglesia de los Padres Franciscanos, que, aunque es demasiado larga y sus altares están incrustados en el muro, tiene, sin embargo, ornatos agra-

dables. En toda la ciudad y provincia de/ Montevideo no hay otros /152
 religiosos fuera de los Franciscanos. Antiguamente estaban también
 los Jesuítas, que eran muy útiles á toda la América, porque poseían
 ellos la verdadera ciencia de civilizar á tantos pueblos salvajes que
 ocupan las más ex//tensas regiones de la misma; y sabían de tal //680
 modo aficionarlos á la Religión, que aun al presente, conservan su
 práctica. Por ejemplo, mientras permanecemos en Montevideo, el señor
 don Pedro Juan Antonio Sala, dignísimo sacerdote y confesor mío
 allí, se fué á pasar una temporada al campo, á distancia de cuarenta
 leguas de aquella capital, cerca de un pequeño pueblo de indios lla-
 mado Durazno. Invitado por ellos á cantar misa en sufragio de una
 persona principal, que había muerto en aquellos días, quedó muy edi-
 ficado de la religión y verdadera piedad de aquellos buenos indios,
 los cuales se reunieron en gran número en su capilla con mucha de-
 voción. Después, una parte de ellos, con su libro en mano, cantó
 el oficio de difuntos con mucha pausa y apropiado tono. Se cantó
 después la misa, y los mismos indios, en uno de los libros corales
 dejado por los Padres Jesuítas, acompañaron al sacerdote con el canto
 gregoriano, muy bien entonado, como si estuviesen todavía bajo el
 régimen de aquellos buenos Directores de la Compañía que los habían
 instruído. Notó también el dicho sacerdote/que todas las familias, aquí //153
 y allá reunidas en pequeñas poblaciones, tienen su capilla construída
 de greda y de madera, con techo de paja, en la que se reúnen todas
 las tardes para oír la lectura de cualquier libro devoto, rezar el santo
 Rosario con su letanía, y practicar otros actos de piedad; reunión á
 que ellos dan el nombre de *Escuela de Cristo*.

Me refirió también el mismo sacerdote, que no ha mucho tiem,)
 tenían aquellos indios una bella iglesia llamada de los Doce Apóstoles,
 la cual daba el nombre á la región. Esta había sido erigida por los
 Padres Jesuítas, que//la enriquecieron con vasos de plata y ornamen- //681
 tos sagrados de no escaso valor. En las pasadas guerras entre Monte-
 video y el Brasil, habiendo el ejército brasileño invadido aquella región
 de los indios en medio de crueldades, el pueblo de los Doce Apóstoles
 se refugió en la iglesia, esperando que sería respetada por los invasores.
 Mas éstos asaltaron la iglesia y, echando por tierra sus paredes, dis-
 persaron al pueblo que allí había. Desde entonces, en cada reunión
 de esas se formó una pequeña capilla, y en esa se hacían todas las
 tardes los ejercicios de piedad que hemos indicado.

La tercera iglesia de Montevideo es la del Hospicio de la Caridad,
 que consiste en una simple capilla bastante limpia y de buen/estilo //154

moderno, llamada la Capilla de San José. Tiene ésta la originalidad de conservar para depósito de agua bendita, una concha blanca de cuatro palmos de largo por tres de ancho, con doble fila de estrías bellísimas, tal que parece un mármol trabajado por un buen artista. Fué encontrada en las Indias Orientales por los hermanos del señor Cura y Vicario Larrañaga; lo que muestra el empeño que las personas inteligentes deben tener para enriquecer la propia patria con las cosas raras y estimables que faltan en ella.

155 Dos veces fué invitado Monseñor á administrar la confirmación en dicha iglesia. Terminada la primera confirmación, fué visitada toda la casa, que es suficientemente grande y mantenida con mucha limpieza. Después fué conducido al salón de recepción, donde le fué entregado un gran diploma, hecho á mano, con bellísima letra gótica, diploma que declaraba á Monseñor como Hermano de aquella asociación llamada la *Casa de la Caridad*, acto que Monseñor agradeció mucho, y en señal de gratitud, regaló una medalla al Secretario de la Sociedad, que había escrito el diploma, y una cruz con la bendición en artículo de muerte, á todos los niños que allí se estaban educando.

156 La segunda confirmación administrada en la capilla fué el día 16 de Enero de 1825. Antes de empezar la confirmación, estando el Vicario Apostólico sentado delante del altar mayor, fué investido, por el Gran Prior de la Hermandad, con la insignia distintiva de aquel Instituto de Caridad, que era una gran faja encarnada con un corazón en el centro. Le fué colocada de modo que quedara el corazón en medio del pecho, como la llevan todos aquellos Hermanos. Después, revistiendo el pluvial, confirió la confirmación al pueblo con la doble insignia de Arzobispo y de Hermano del Instituto de Caridad de Montevideo. A muchos no agradó esta pública investidura é incorporación del Vicario Apostólico á aquel Instituto de caridad, porque sospechan algunos mal intencionados, que aquel Instituto es una Logia Masónica. Nosotros debemos creer que tal sospecha es la consecuencia de una calumnia, y por esto no veo en qué pueda ser reprehensible el Vicario Apostólico, á no ser por la publicidad con que se hizo colocar, en presencia del pueblo, aquel distintivo del Instituto, en el acto de administrar la confirmación, confundiendo así la insignia de la Hermandad con los hábitos Pontificales de Arzobispo, que en la persona de un representante público del Papa no reconocen distintivo igual, con el cual deban estar unidos en el ejercicio de las sagradas funciones. Pero, como en aquella circunstancia el Vicario Apostólico fué sorprendido, debemos excusarlo.

La ciudad de Montevideo está gobernada por un Cabildo Civil, compuesto de los más distinguidos señores del país, á los cuales preside un Gobernador en nombre del Emperador del Brasil, á quien pertenece aquella Provincia. Apenas el Vicario Apostólico había entrado en casa del señor Larrañaga, vinieron á saludarlo en persona, primero el Gobernador, que era el señor Lecor, Barón de la Laguna, y después el Cabildo, á los cuales les fué en seguida devuelta la visita con las formalidades de la etiqueta. El Gobernador hizo su visita al Vicario Apostólico, acompañado del Estado Mayor y de su tropa de línea, y demoró pocos minutos. El Cabildo se presentó también con gran solemnidad, pero la visita fué bastante larga.

Quando el Cabildo de Montevideo ejerce en cuerpo funciones públicas, cada uno de sus miembros va vestido con traje corto de paño negro muy fino, y con una gran faja encarnada atravesada al pecho, con hebillas de oro en el cinturón y en los zapatos, sombrero de militar con bordados uniformes, y en la mano, la insignia del mando, que es una larga caña de India, negra y muy flexible, que // simboliza //686 la justicia, administrada por el Cabildo. /Le precede siempre un Ordenanza, de gran parada, al que dan el nombre de *Portero*, porque lleva la voz del Cabildo. Lleva delante de sí un trompetero y á los lados dos maceros vestidos de rico manto talar de terciopelo encarnado, con bordados y grandes flecos de seda roja, que les caen de varias partes con elegante distribución. Un sombrero redondo del mismo terciopelo, con flecos de seda roja, pende del brazo izquierdo, y sostienen con la mano derecha la insignia del Cabildo, que consiste en una rica asta de plata, coronada por un gracioso grupo del mismo metal, formado por una flor, en cuyo centro se ve una torre, con esta inscripción: *Muy fiel Reconquistadora*. /157

Este magnífico aparato, unido á la gravedad de cada miembro del Cabildo, contribuye á aumentar el respeto y la veneración de todos hacia ese alto Cuerpo, ya por sí mismo respetable como formado por Ministros de la Justicia. Como es sabido, las cosas extraordinarias y de gran aparato son las más imponentes. Por eso el gran Sacerdote de la antigua ley, además de la majestuosa tiara, las ricas sandalias y los complicados vestidos, llevaba en la casulla muchas pequeñas campanillas para que, al son de éstas, cuando se dirigía á paso grave al altar para celebrar los sagrados ritos, todos guardaran compostura y reverencia hacia su dignidad. Por el mismo motivo, aquel gran político entre los antiguos Monarcas de Roma, Numa Pompilio, simulaba frecuentemente celebrar secretas conferencias con la Ninfa Egeria para que todos creyeran que las disposiciones que dictaba al pueblo eran

órdenes del Cielo, manifestadas por la Diosa; y, uniendo á esto otras
 //687 aparatosas exterioridades, pudo moderar la ferocidad de los Romanos y someter á la obediencia de las leyes un pueblo que era todavía no menos belicoso que salvaje. La corona, la toga, la púrpura, la silla gestatoria, los haces de los Lictores, las hachas y tantas otras insignias, según la diversidad de las Naciones y de los gobiernos, han sido siempre considerados por los buenos políticos, como absolutamente necesarios para el vulgo, especialmente el bajo pueblo, el cual, no comprendiendo otras ideas de grandeza que las que admira con los sentidos, tiene necesidad continuamente de un temor reverencial y político para mantenerse obediente y respetuoso.

La Provincia Cisplatina se divide en tres Departamentos, que son: *Montevideo*, *Maldonado* hacia el Brasil, y la *Colonia del Sacramento*, frente á Buenos Aires, con capitales del mismo nombre. Sus límites son: el Río de la Plata, el Uruguay y el Brasil. De Maldonado al
 /159 Uruguay, ó sea, de Levante á Poniente, tiene, según los prácticos, ce. a de 140 leguas de extensión, y cerca de cien leguas de Sur á Norte, o sea, de Montevideo al Brasil. La población de toda la Provincia es de cerca de cincuenta mil almas, la mayor parte de las cuales está en el Departamento de Montevideo, al que están sujetos los otros dos Departamentos de Maldonado y de la Colonia del Sacramento.

El Río de la Plata se forma con el Uruguay y con el Paraná, dos grandes ríos que se unen á distancia de cerca de diez leguas de Buenos Aires, y allí toman el nombre de Río de la Plata. Nosotros ignoramos todavía el verdadero origen del Uruguay: sabemos que, después de un largo curso, recibe las aguas del Río Negro, las cuales comunican a éste la propiedad de petrificar las maderas puestas á su contacto, y dicen los de Montevideo que es un espectáculo sumamente agradable, observar en ambas orillas de los ríos Uruguay y Río Negro, las diversas especies de petrificaciones que allí se encuentran. Muchas de éstas parecen totalmente increíbles, y yo que en las cosas humanas he pecado siempre de incredulidad, las supongo más bien imaginarias que reales. Esto no obstante, siendo narraciones comunes, autorizadas aun por personas inteligentes y de estima, las refiero para divertir á
 /684 los lectores y procuraré dar algunas explicaciones para hacerlas en
 160 algún modo verosímiles./

Cuentan, pues, en Montevideo, que en el Uruguay y en el Río Negro, no solamente se petrifican los árboles que están dentro del río al contacto de sus corrientes, sino también los que se encuentran en los lugares pantanosos de la orilla y aseguran que, plantado en tales lugares cualquier tronco seco, después de algún tiempo se encuentra

petrificado, lo que no es del todo increíble, porque, abundando las aguas de aquellos dos ríos de tantas propiedades lapídeas y de tantas sustancias glutinosas que han formado un lecho durísimo y calcinoso, el cual, triturado, sirve de cemento en vez de la cal, para las construcciones, á medida que se descompone la sustancia leñosa, se introducen las partes lapídeas en los espacios que han quedado vacíos y tomando la forma de la cavidad, toman también el aspecto de las organizaciones vegetales y conservan la figura; de donde resulta que, si bien en los maderos petrificados queda destruída la antigua organización leñosa, se conserva siempre su apariencia.

Por esta explicación naturalísima, no encuentro increíble que un tronco seco, en las orillas pantanosas del Uruguay, se petrifique con el tiempo. Lo maravilloso que yo encuentro es el ver, como dicen los de Montevideo, que muchos árboles sobre las orillas de dicho río, tienen ramas secas petrificadas, lo cual, si es verdad, podría atribuirse á la evaporación de aquellas aguas, las cuales, infiltrándose en aquellas ramas secas, dejan allí lo que tienen de materia lapídea volatilizada, formándose así la petrificación, ó bien puede provenir de la misma vegetación, //por cuyo medio las partes acuosas que pasan de molécula en molécula, conteniendo en sí cierto principio terroso, el cual, á medida que se retiran las partes leñosas, se sitúa y petrifica en los espacios huecos; y tomando la forma en sus cavidades, toman también el aspecto de las organizaciones vegetales y conservan su figura; y sucediendo esto á medida que el ramo se seca, puede al fin quedar completamente petrificado, cosa, por otra parte, sumamente difícil y casi del todo inconcebible. /161 //685

Dicen, además, que en el Uruguay se petrifican también las frutas y la carne, lo que me parece completamente imposible; y si á la petrificación de las ramas de cualquier árbol he podido dar explicación cierta, no exenta de seria dificultad, la petrificación de la carne no sabría de qué modo explicarla, si no es suponiendo en las aguas del Uruguay la misma propiedad del espíritu que, preservando á la carne de su fácil putrefacción, diera lugar de alguna manera á las partes lapídeas para introducirse poco á poco en los poros de la misma carne, llenar sucesivamente todas las células y en ellas condensarse y petrificarse. Mas, siendo esta una suposición gratuita, creo que no existe la pretensa petrificación de la carne en las aguas del Uruguay. Así, pues, soy de opinión que/la mano de india y los supuestos pedazos de carne petrificados, que se muestran en Montevideo, no son más que juegos y caprichos de la naturaleza, pero de ninguna manera carne petrificada. El solo esqueleto de la mano, siendo una /162

688 ma//teria dura, no es difícil que se haya podido petrificar. En efecto, contó el señor Vicario Larrañaga, que un comandante inglés, en una excavación que hizo practicar hace doce años en la Isla de Santa Lucía, una de las Antillas, encontró petrificado el esqueleto de un hombre, relación que él mismo leyó en un diario de Londres, el cual aseguraba que este raro monumento de Historia natural se conserva en el Gabinete Físico de la dicha Metrópoli. Agrego también yo, para erudición del lector, que la señora Angélica Drosso, veneciana, trajo de Tebas, en Egipto, cuatro momias enteras, tan bien conservadas e intactas, que sus carnes están casi tan duras como el hueso, y sólo con mucho dificultad, pueden desprenderse pequeños filamentos nerviosos, como yo mismo tuve ocasión de probarlo. De lo cual deduzco que la carne, en este estado, puede tal vez llegar á petrificarse con algún muriato de cal ó de soda muy activo. Esto no obstante, considero la decantada petrificación de la carne, como una cosa puramente fabulosa, por las muchas y muy graves dificultades que presenta.

163

En la misma Provincia de Montevideo, no muy lejos del Uruguay, se encuentran, según testimonio de aquellos nacionales, otras muchas curiosidades que dejan admirado al viajero. Dicen, por ejemplo, que hay un monte en el cual, apenas uno empieza á subir, se ve llover á los pies como una especie de escarcha, por lo cual es llamado *Monte Lloroso*. Si esto es verdad, podemos decir que tal vez el calor que se desprende del hombre, al equilibrarse con el aire, rarificándolo y haciéndolo incapaz de sostener el vapor de agua, produce la tal lluvia. Puede también decirse que, desarrollándose con la acción

689

del camino algún flúí//do eléctrico, éste produce, con la sacudida, una rápida condensación de los vapores vesiculares, enrareciendo el aire y haciéndolos caer á tierra para formar aquella especie de escarcha que se ve caer entre los pies. Todo lo cual no pasa de ser una fábula chistosa.

164

Hay también, dicen los de Montevideo, otra montaña, en la cual, sea por la temperatura de la atmósfera, ó por el influjo de minerales nocivos, ú otras causas diversas, apenas uno empieza á subir, principia á sentir tal languidez en todo el cuerpo y tal debilidad en las articulaciones/de las rodillas y en las otras coyunturas de los miembros, que, á medida que se sube, sobreviene un sudor frío, acompañado de cierta fatigosa respiración, hasta obligar al viajero á ceder y echarse á tierra como muerto. Nos contó, á este propósito, el citado señor don Pablo Antonio Sala, que él conoció á un tal Pedro Romero, de la Orden de Santo Domingo, en la provincia de San Juan de Cuyo, el cual, por haber querido probar subir demasiado por tal

monte, contra los consejos de sus compañeros, fué acometido á la mitad del camino por un ataque apoplético que lo inutilizó para toda la vida.

Otras muchas curiosidades se cuentan de los indicados campos, las cuales sorprenden al viajero. Consiste una de ellas, en que se encuentran aquí y allá, en el nacimiento de los montes y en las colinas pedregosas, algunos globos de una materia lapídea de color negruzco, y vacíos interiormente á semejanza de las bombas, y á veces con ciertas cristalizaciones en su centro. Como quedan perfectamente cerrados, siempre que el calor atmosférico ó de otra especie enrarece el aire encerrados en su interior, estallan con una explosión semejante á las bombas. Y esta era la explosión de bombas invisibles que tanto aterraba á los conquistadores españoles/cuando invadieron esas regiones. El señor Larrañaga conserva en su rico Gabinete de Historia Natural, algunos de dichos globos, uno de los cuales tiene una pequeña rotura en el centro, por la cual se ve todo el interior y una especie de cristalización que se había empezado á formar. //690

Para no cansar la atención del lector con la narración de tantas otras cosas curiosas que se cuentan de las amenísimas campiñas de la Provincia Cisplatina, hacia el Uruguay, termino con indicar que se encuentra cerca del Paraguay en la campiña de Concho una gran masa de fierro, tan compactamente conformada, que parece fundida. Por encontrarse en la superficie de la tierra y en una vasta llanura que no tiene monte alguno á su alrededor, algunos naturalistas han creído que puede provenir de erupciones volcánicas de la Luna. Como parecía que el señor Larrañaga no desaprobaba tal opinión, yo, sin empeñarme en discutir si la Luna tiene ó no volcanes, le observé solamente que, si suponíamos desprendida de la Luna una masa de fierro de tan inmensa magnitud como esta, creciendo la velocidad de su movimiento y, en consecuencia, el ímpetu y la fuerza de su golpe sobre la tierra, en proporción al cuadrado de las distancias, dicha masa, al caer en tierra blanda, como es la de nuestro caso, habría/debido //166 penetrar tanto en ella, que no se podría de ningún modo distinguir en el fondo de su abertura. De lo cual se deduce que no es posible que provenga de la Luna, y que//es solamente una de tantas obras //691 admirables de la naturaleza, que nos hacen conocer el poder y la sabiduría infinita del Dios que la gobierna.

La idea de tantas cosas particularísimas despertará naturalmente en los viajeros, el deseo de recorrer los hermosos campos de la Provincia Cisplatina. Pero hay necesidad de advertirles que la satisfacción de este deseo podría costarles la vida, porque, siendo aquellos campos

casi del todo despoblados y desiertos, se han multiplicado numerosos animales que hacen peligrosísimo el camino. Los tigres, por ejemplo, que son los más numerosos y corpulentos, se reúnen con frecuencia en grupos, é invaden aun la capital, que queda en una punta de tierra, en la que principia la Provincia. Más fiero aun que el tigre, es el león pardo de Montevideo, á diferencia del león blanco, que es menos feroz. El primero ataca al tigre con frecuencia, y lo mata; el segundo lo evita. Aquél es muy enemigo del hombre y no se ha podido jamás someter; el blanco se muestra menos esquivo, y cuando es pequeño, se domestica con faclilidad. Aquellos aldeanos suelen domesticar también los tigres, pero se cuentan/casos funestos. Uno de ellos se había familiarizado de tal modo con un tigre que, jugando con éste, le metía con frecuencia la cabeza en la boca, que la tienen muy grande y dotada de agudísimos dientes. Un día en que el tigre no olvidó su antigua fiereza, apenas el aldeano hubo introducido la cabeza en sus fauces, la cogió con los dientes y se la destrozó.

En Montevideo se hace mucho comercio de pieles de tigres, muchas de las cuales son tan grandes como el cuero de un buey. Aquellos valientes aldeanos, cuando van á//la caza de esta fiera se arman de fusil y de un macizo garrote; y como el tigre es muy débil de lomo, si en lugar de caer al disparo, ataca al cazador, éste le descarga sobre la espina dorsal, hasta matarlo, y, una vez extraída y disecada la piel, la venden hasta en cuatro ó cinco pesos.

Más difícil que ésta es la caza de los cocodrilos del Uruguay, que causan grandes daños á los dispersos labradores de aquellas campiñas, los cuales no pueden acercarse jamás con seguridad á las orillas del río. Para cazar al cocodrilo, se meten desnudos en ciertos sitios del río en cuya vecindad saben que se encuentra el cocodrilo. Una vez allí, hacen flotar sobre las aguas el sombrero y mientras el cocodrilo va/al encuentro de éste, le meten un cuchillo en el vientre y lo matan. El hecho es ciertamente increíble, ni yo lo habría referido, si personas de mucha estima no me lo hubiesen asegurado. El temerario valor de aquellos campesinos, que poco se diferencian de las bestias, es absolutamente increíble. Se cuenta, por ejemplo, que cuando los salvajes del Paraguay ó los labradores escapados del Uruguay van con sus canoas por aquel río, en busca de pillaje, si se ven atacados por los labradores civilizados, que viven en las orillas, los ladrones se arrojan al agua, y volcando la canoa, se defienden con ella de cualquier golpe que se les dirija. Mas, si en aquellas aguas está escondido el cocodrilo, como varias veces ha sucedido, su muerte es casi segura, por defenderse de la orilla. Otras veces sucede también, que mientras

'167

/692

168

van por el río, varios cocodrilos juntos aferran con sus dientes la canoa, y si no están muy listos para defenderse con las hachas, la vuelcan y los devoran al instante. Hacen, en suma, tan grandes y locas temeridades, que realmente provocan la ira de Dios y lo obligan á hacer casi un milagro para salvarlos de la muerte. Por lo cual podemos repetir lo que tan acertadamente decía Horacio: //693

¿A qué del hombre el ansia no se atreve?

A veces desafía

Al cielo mismo nuestro orgullo vano,

Y por la culpa nuestra

No dejamos que Jove soberano

Desarme en fin la fulminante diestra.

Los otros animales que abundaban y abundan todavía en la Provincia Cisplatina, son los bueyes, los caballos y los volátiles de todo género, como por ejemplo, *loros*, que son pequeños papagayos, *tórtolas*, *perdices*, *cardenales*, con un moño rojo en la cabeza, *chochas* y *avestruces*. Estos son un poco más pequeños que los avestruces de Africa. Aunque no pueden volar por la desproporción entre sus cortas alas y su gran cuerpo, son tan ágiles en la carrera, que pueden vencer á un caballo; y tienen tal fuerza en sus patas, que con una patada pueden romper la pierna de un hombre. Tienen el cuello larguísimo y majestuoso; la cabeza la mueven con mucha gravedad, sin mudar de posición; son de ojo vivo, de fuerte pico, de sin igual voracidad/ y de poderoso estómago, que devuelven notablemente consumidos aun los metales que logran engullir. Cuando el avestruz levanta la cabeza, supera á un hombre de ordinaria estatura. Es también muy corpulento y la extensión de las alas apenas basta á cubrirlo con las preciosas plumas que sirven de ornamento á los sombreros de las señoras. Es muy aficionado á las moscas, á las que da caza incesantemente cuando pequeño, sin que se le escape ninguna. //170

Esta propensión de los avestruces á las moscas, nace de que en sus nidos suelen reunir muchos huevos, de los cuales dejan siempre uno separado, sin cubrirlo. Después, cuando nacen los polluelos, rompen el huevo separado, para que se reúnan las moscas y todos los

(1) Nil mortalibus arduum est.
Coelum ipsum petimus stulticia, neque
Per nostrum patimur scelus
Iracunda Joven ponere fulmina.

pequeños se ali//menten con ellas. Esto constituye al principio su única comida. Ya crecidos, el padre ó la madre van delante de la numerosa prole, con la gravedad majestuosa que corresponde á los soberanos de los volátiles campestres, á la cabeza de un ejército de pequeños avestruces que conducen á pastos, sin temor de que ningún animal los moleste, pues con su afilado pico y sus peligrosas coces, infunden miedo aun á los leones y los tigres, para quienes son exquisito manjar. Cuando ven al tigre, /prorrumpen en cierto grito lamentable, que hace reunir al instante á todos los avestruces vecinos, y encerrando en el medio á los hijos, á fuerza de picotazos, rechazan vigorosamente el ataque. Cuando, ya grandes, son abandonados por sus padres, se defienden con la fuga, en la cual dificilmente se les alcanza. Yo traía á Italia dos grandes ejemplares, que superaban mi estatura, para regalarlos á nuestro Santo Padre; pero, á consecuencia de golpes sufridos en la navegación, se me murieron antes de llegar á Gibraltar, donde estuve á punto de perder también cuatro cotorras, ó sea, pequeños papagayos, y un *cardenal*.

Merece también mencionarse, entre los animales de Montevideo, su rata ó topo anfibio, que se encuentra en las lagunas y en los ríos. Es de pelo muy negro y rizado, del porte de un lechoncillo. Como vive indistintamente en el agua ó en tierra, los tres dedos de las patas traseras están unidos con una membrana como la de los patos, para sostenerse sobre el agua, y los tres dedos de las patas delanteras están separados y sin la dicha membrana, para poder caminar con facilidad en tierra y servirse de ellos en sus necesidades. Su boca está guarnecida por sólo cua//tro dientes incisivos, que siempre lleva descubiertos. Tiene largos bigotes como el gato, y cola muy larga, pero sin pelo.

172 Come de todo/y, al hacerlo, se coloca como los monos, sentado y sosteniendo el alimento con las patas delanteras. Cuando le falta comida, roe la corteza de las vides y demás plantas, por lo cual es sumamente dañino. En las casas, su gusto es agarrar zapatos donde los encuentra y esconderlos en su cueva. Por lo demás, es muy amigo del hombre, de quien se aficiona fácilmente. Yo, por ejemplo, tenía uno que había llegado á ser la diversión de todos y cuando se le hacía algún desaguisado, corría en el acto á mi cuarto, y lamentándose con cierto quejido especial, me frotaba afectuosamente las piernas como pidiéndome defensa. En la navegación, primero le despuntaron los dientes por el vano temor de que hiciera algún agujero en la nave, y después lo hicieron desaparecer totalmente sin mi conocimiento.

Además de todas las especies de animales que hasta aquí hemos

enumerado, el ganado más abundante en la Provincia Cisplatina, antes de las Revoluciones, consistía en bueyes, vacas y caballos. Los caballos se mataban sólo para aprovechar el cuero; de los bueyes se comía solamente la lengua y algunos pedazos de carne escogida; siendo también el cuero su principal utilidad. Las muertes de estos animales, llamadas *Matanzas* por los Americanos, se hacían cada semana en el campo junto á la playa ó á la orilla de algún río, para poder/fácilmente arrojar la carne después de haberles extraído la piel. Se encuentra registrado en los libros de la Aduana, que en algunos años salieron de Montevideo hasta dos millones de cueros, embar//cados para Europa al precio fijo de un escudo cada uno. De lo cual se ve fácilmente el número inmenso de ganado vendible de la Provincia Cisplatina. La sola casa García, que he tenido el gusto de conocer, y con la que mantengo todavía relaciones de mutua amistad, en un terreno de su propiedad de más de cuarenta leguas de extensión, tenía un millón doscientos mil vacunos y muchos miles de caballos, y se mataban ordinariamente de treinta á cuarenta mil cada año. //173 //696

Al presente ha casi desaparecido del todo este gran número de animales á causa de las revoluciones. Se calcula que sólo los Portugueses, desde su invasión a la Provincia de Montevideo, han conducido al Brasil cerca de trece millones de tales bestias.

He aquí los efectos de las revoluciones y de las guerras, pues destruyen las ciudades más ilustres, aniquilan al género humano, desolan la tierra, conmueven el universo todo. Además, debilitan la piedad en los pueblos y precipitan a los infelices mortales en un abismo de miserias, aflicciones y amargueras. ¿Cómo se podrá mirar con indiferencia lo que ha sido y es causa de tantos males, cuantos han sufrido y tendrán que sufrir los hombres por las guerras pasadas? ¿Quién no ha de detestar/lo que es tan desgraciado para los pueblos, aunque sea /174 en busca de una quimérica libertad? Esta

Non é che una sognata ombra di bene
 Son varie le catene,
 Ma servo é oguan, che nasce ciascuno. Uopo ha
 Dell'assistenza altrui. Chi unisce a forza
 La comun debolezza, ed a vicenda
 L'un serve all'altro. Io stesso, Orazio, stesso io
 Re, Monarca, qual sono,
 Sento le vive catene anche sul Trono.

Met. Trionf. di Clelia Att. 1. Ac. 8.

Mas alejémonos del ruidoso recuerdo de las guerras y volvámonos a la quietud encantadora de los campos.

Los Montevideanos, con tanta variedad de amenísimos campos que poseen, abundantes en ríos, torrentes y lagunas de limpias aguas, no cultivan sino pocos pedazos. Todo lo demás, ahora que falta el numeroso ganado de antes, está abandonado á la multiplicación de los tigres, leones, avestruces y otros animales salvajes que un día será necesario perseguir, matar como solía hacerse antiguamente en la Provincia de Mendoza, á fin de que su excesivo número no devaste los sembrados y no arroje á los hombres de sus propias casas.

175 En Montevideo, como sucede en toda la parte de América que he recorrido, todo se ha de hacer con/los brazos de los pobres negros. De lo cual proviene que poco ó nada se trabaja, y el poco trabajo que se hace, se ejecuta casi siempre mal, porque los negros, siendo esclavos, son los peones mercenarios, y trabajando por un vestido miserable y por una comida grosera y escasa, con la añadidura de frecuente maltrato, no es posible que trabajen con fidelidad y con afecto. Fuera de Chile, donde los negros son todos libres y considerados como los demás ciudadanos, Montevideo es el único que trata á los negros con
/697 cari//dad y con amor, en toda la América Meridional. Mas ni aun esta benevolencia de los de Montevideo es suficiente para vencer la contrariedad que tienen los negros á trabajar de buena voluntad, pues la misma naturaleza les está dictando el odio á sus amos, por el infame comercio que se hace de sus vidas, contra todo derecho divino y humano, contra los dictámenes de la razón y contra todas las leyes naturales.

176 Cuando en Africa se reúne á los negros para venderlos á los europeos y á los americanos, ordinariamente se encienden entre ellos guerras intestinas que destruyen familias enteras; y si á estas matanzas unimos los que mueren después que han sido hechos prisioneros, podemos calcular en doscientos los muertos, por cada cien negros que llegan á su destino en estado de esclavitud,/después de soportar increíbles fatigas. En efecto, apenas agarrados por los comerciantes africanos, son encerrados en una tétrica prisión, de donde es imposible la fuga. Su alimento es malo y muy escaso, y gracias si no es también malsana el agua que apaga su sed. Llegan, después, los comerciantes europeos ó americanos, los cuales, tan pronto como reciben á bordo á aquellos pobres desgraciados, los atan, por lo general, de dos en dos, y después todos juntos, con una larga cuerda, hasta formar una sola cadena. Después las incomodidades de la navegación, el maltrato y los notables cambios del clima, originan indispensablemente el sacrificio y la muerte de muchos. Otros son asesinados cruelmente por los bárbaros agentes de los comerciantes. Contóme, en efecto, el señor don

Pedro Portegueta, sacerdote muy estimado, que yendo años hace para América un//cargamento de negros africanos, iba entre ellos una //698 negra con un niño de pecho. Esta criatura, ya fuera por la navegación, ya por alguna enfermedad interna, lloraba con frecuencia sin que la madre lograra calmarla.

Un día, fastidiado el capitán porque con aquellos gritos no podía dormir, después de haber avisado dos veces á la madre, la tercera vez que fué despertado, subió á cubierta, donde la madre se había /177 retirado para no molestar, y ciego de furor, tomó de los brazos al inocente niño, y arrancándolo del pecho de su madre, lo arrojó despiadadamente al mar. ¿Puede darse mayor inhumanidad y fiereza? Y, sin embargo, hay cosas peores todavía, en el infame comercio de los negros.

Llegando éstos á los puertos respectivos, se ponen en venta en la plaza pública, como lo he visto yo mismo, y se contrata sobre el más ó el menos, lo mismo que con las bestias, cediéndolos al mejor postor, cualquiera que sea. Sometidos de tal modo aquellos pobres desgraciados al dominio, si no tirano, al menos durísimo, de un semejante suyo, que no tiene sobre ellos otro derecho que el que usurpa con el desembolso de un poco de dinero, la necesidad los obliga á abrazar en paz la infame condición de esclavos y obedecer ciegamente á todos los caprichos del propio amo. Deben someterse á toda fatiga y á cualquier género de vida que les sea asignado por su dueño y todo el salario por sus fatigas se reduce á muy poca comida, y mala, y á verse siempre más desnudos que vestidos con harapos que se les caen de puro viejos. Si se quejan, cae sobre ellos el azote. Si, vencidos por los sufrimientos, desean venderse á otros para indemnizar al propietario//de lo que en ellos gastó, corren también peligro/de perder //699 cruelmente la vida, pues en muchos lugares, los esclavos negros pueden //178 ser castigados y tratados como se quiera: no hay ley que los ampare, aunque el amo los haga morir bajo la crueldad del castigo.

En el Brasil, por ejemplo, según testimonio de muchos, en particular del Vicario de Montevideo, señor Larrañaga, que permaneció largo tiempo cerca de aquella corte como Público Representante, y del sacerdote don Bonifacio Redruello, que también vivió allí largo tiempo, es lícito al dueño de un esclavo tratarlo como quiera. Si el esclavo pide su boletín de venta, para someterse á otro amo, y restituir al primero lo que ha gastado por él, éste es dueño de dar ó no el reclamado boletín; y, entretanto, puede condenar al esclavo á doscientos azotes. Si entrega el boletín, le es igualmente permitido, por costumbre inveterada, hacerles aplicar doscientos latigazos por la su-

pusta injuria de reclamar el boletín, y otros doscientos puede hacerle dar el nuevo dueño, para que aprenda á obedecer con prontitud. Estos rigurosos castigos, no siempre se practican; pero es lo cierto que quien se atreve á pedir el boletín, no puede ya contar con su tranquilidad. Porque, acostumbrados los propietarios, cuando no tienen trabajo en casa, á imponer á los esclavos que se lo busquen por sí mismo para que vivan con él, y/les entreguen en la tarde cierta ganancia, una vez que el esclavo ha pedido su boletín de venta, ó es recargado en casa con mayores trabajos ó se le obliga á ocuparse fuera de casa y traer a la tarde una ganancia mayor. Las palizas se hacen más frecuentes y no se les permite ni siquiera lamentarse, y si//se atreven á gritar, les hacen introducir la cabeza en un tubo de madera, colocado en un tabladillo como el del "Cavalletto" en Roma. Después se cierra el tubo, que ahoga por completo los gritos del paciente; y así sucede que muere á veces en los tormentos, sin que se oigan los lamentos.

Me contó, por ejemplo, el citado Redruello, sacerdote de mucha edad, y no de los menos respetables curas de Buenos Aires, é íntimo amigo mío, que mientras vivía en Río de Janeiro, estando un día en casa, sintió en el aposento inferior al suyo una descarga de azotes continuada por más de media hora. Pero, como no oía ningún lamento, no podía comprender la causa. A la mañana siguiente, al salir de casa, encontró tendido en tierra el cadáver de un negro, que había perdido hasta la figura de hombre. Preguntando qué cosa había sucedido, oyó que/el esclavo de aquel vecino, por haber dicho simplemente en una tienda de zapatero donde trabajaba, que su amo era un loco de remate, éste, cuando volvió el esclavo á casa, lo hizo atar al patíbulo de madera y lo martirizó hasta matarlo de la indicada manera. Me dijo varias veces también el señor Vicario Larrañaga, que en el Brasil, cualquiera que tenga sentimientos de humanidad, no puede en modo alguno vivir, sin horrorizarse diariamente de las crueldades y barbaries que se emplean allí con los negros, y que él se privaba frecuentemente de pasear por la ciudad, por no sentir los lamentos.

Esto en cuanto a los castigos y á la manera de tratar tanto á los negros como á las negras en general. Mas, respecto á las negras en particular, la costumbre es toda//vía más infame. Se acostumbra en el Brasil comprar á las negras y tenerlas en un lugar apartado, donde se da franca entrada á los hombres, para que engendren á beneficio de los dueños, que venden los hijos, cuando llegan á la edad de trabajar. Las mujeres, que por vicio ó por esterilidad natural son poco productivas, son despreciadas y también castigadas indirecta-

mente por el dueño; y si no tienen ningún hijo, se las saca de allí para emplearlas en trabajos tan duros que en ellos dejan frecuentemente la vida. Parece que más infame trato no pudiera ni imaginarse, y. sin embargo, hay todavía algo peor. /181

En efecto, si un negro ó negra quieren unirse en matrimonio, no pueden hacerlo sin el permiso del amo respectivo, que es muy dueño de negarlo; y en tal caso, el esclavo no tiene más derecho que venderse á otros, el cual indemnice del interés al dueño primitivo. Si convienen los dos dueños del esclavo y de la esclava, en que se casen, cada uno de los cónyuges queda como antes bajo el propio amo, y sólo pueden unirse cuando los dueños lo permitan. Así, pues, en sus matrimonios, la exigencia de la naturaleza, santificada por la virtud del Sacramento, debe depender de la voluntad y del capricho de los dos amos, lo que no puede ser más absurdo, más injurioso y más tiránico en el mundo. ¿Cómo puede el hombre despojar á un semejante del sagrado derecho que le da la naturaleza, y que el mismo Dios ha confirmado por medio de un sacramento instituído con tal fin y llamado por boca del Apóstol *Sacramento Grande*, símbolo de la estrecha unión de Jesucristo con la Iglesia, á fin de hacer más sagrada y respetable su libre//posesión, cuando el hombre por delitos //702 u otras causas no sea incapaz de ejercerlo? Fuera del caso en que/los //182 esclavos se vendan por sí mismos, por su libre voluntad, ¿qué derecho puede dar al dueño el desembolso del dinero para poder á su capricho separarlos en el matrimonio é impedirles que se reúnan en casos de necesidad? ¿No fué, acaso, instituído este sacramento en beneficio de la naturaleza, y para la conservación de la especie, Y cuando Dios unió á Adán y Eva, ¿no dijo, por ventura, que no podían ser por nadie separados? (1) Es, pues, cierto, que el derecho que tienen los cónyuges esclavos de poderse unir en las necesidades de la naturaleza, no puede hacerse depender del capricho de los dueños, por el dinero que han desembolsado al comprarlos; porque los derechos de la naturaleza son superiores á todo el oro del mundo; y la venta de los esclavos, los hace más sacrosantos en este caso, porque ordinariamente son vendidos con injusticia y con fraude.

Mas, supongamos que los Brasileños permitan á sus esclavos vivir en matrimonio. Los hijos que nazcan siguen la condición de la madre, y nacen, por tanto, esclavos del mismo amo de la madre, el cual dispone de ellos y los vende á su libre albedrío, como pudiera hacerlo con los animales en el mercado. ¿Cómo puede conciliarse esto con la

(1) Quod ergo Deus conjunxit, homo non separet. Matth. cap. 9, v. 6.

'183 sana razón y con la libertad natural/de cada uno? ¿Cuál es la culpa
de aquellos niños, para que deban nacer infelices por todo el tiempo
de su vida? ¿Acaso la venta de sus padres tenía fuerza para perjudicar
/703 los naturales derechos//de los hijos? Y si la venta de los padres fué
hecha injustamente por otros, contra su voluntad, ¿qué derecho pue-
den tener los dueños sobre los hijos? Nuestra moral, en fuerza de la
ley civil establecida por los antiguos Romanos, admite ciertamente
que los hijos de los esclavos sigan la condición de las madres; pero
esta teoría parece que va ya cesando con el hecho de haberse abolido
casi en todas partes la esclavitud, como contraria á los derechos na-
turales del hombre.

Si, pues, el comercio y la trata de negros son contrarios á todo
derecho, ¿cómo puede todavía sostenerse? ¿Cómo en el Brasil espe-
cialmente, pueden permitirse los indicados tormentos contra aquellos
pobres desgraciados? ¿No es esto contrario á las mismas leyes de
una buena política? En el Brasil civilizado se cuentan cuatro millo-
nes de habitantes, de los cuales, según me aseguraron los señores La-
rrañaga y Redruello, cerca de dos tercios son compuestos de negros
y mulatos, que ponen en peligro á aquel Imperio; de tal manera que,
en una sublevación, que Dios tenga siempre lejos, serían ellos los
dominadores, como sucedió desgraciadamente en la isla de Santo Do-
mingo, donde los negros, rebelados contra los blancos, los destrozaron
184 enteramente, y de esclavos se tornaron en dueños de aquella isla. Es
necesario, pues, no solamente favorecerlos, para que vivan contentos,
sino también impedir su comercio, para que no se aumenten dema-
siado, lo que haría crecer los peligros del Imperio.

Persuadidos de tales verdades y de los maltratamientos de los
/704 esclavos, el actual Emperador del Brasil, el mag//nánimo Don Pedro,
no ha dejado jamás de pensar en ellos seriamente, desde que llegó á
ser soberano independiente y absoluto de aquellas vastas regiones. Así
como procuró desde el principio hacer feliz en general á su pueblo
con las leyes del Imperio, así habría también atendido en particular
á la libertad de los esclavos; pero, encontrándose éstos en poder de
casi todos sus súbditos, no habría podido seguir su grandioso plan,
sin incurrir en el acto en la indignación de los mismos. Deseoso de
tratar este asunto con toda la delicadeza que exigía la prudencia, se
contentó por entonces, como hábil soberano, en preparar los ánimos
de todos á la libertad de los esclavos, los cuales, como que también
son sus súbditos, tienen perfecto derecho á su beneficencia. En virtud
de este empeño del buen Soberano, tuvimos, hace dos meses, el gran
consuelo de leer en el Diario de Londres del 31 de enero de 1826

corriente, que las últimas noticias del 14 de noviembre de 1825 recibidas del Brasil, decían que se había proyectado allí un/tratado para /185 la abolición de la esclavitud y que en el término de cuatro años debía ser puesto en práctica.

No hemos recibido confirmación de estas noticias, pero, sabiendo yo que aquel generoso Soberano ha sido ricamente dotado por Dios de mucha constancia y de aquel buen corazón que pedía Salomón (Reg. Lib. 3.º, C. III, v. 9), para juzgar á su pueblo, y distinguir el bien del mal, para aumentar el primero é impedir el segundo, que en nuestro caso consiste en los maltratamientos de los esclavos, estamos ciertos de que no serán ineficaces sus benéficos cuidados. Con tal de que conozcan que

E' ver, che opprime il peso
 D'un Diadema real, che mille affanni
 Porta con sè: ma quel poter de' buoni
 Il morto solleva: dal folle impero
 Della cieca fortuna
 Liberar la virtù: render felice
 Chi non lo é, ma n'è degno, é tal contento,
 Che di tutto ristora;
 Ch'empie l'alma di sè, che quasi agguaglia
 (Se tanto un uom presume)
 Il destin d'un Monarca a quel d'un Nume.

Met[astasio], Temistt. Att. 2 Sc. 3.

Estoy persuadido de que, cesando en el Brasil, con la//libertad /705 de los esclavos, el ignominioso comercio/que con ellos hacen casi to^{los} /186 los naturales, no dejarán de ocasionar disgustos al benéfico soberano. Mas, un magnánimo emperador que, desde el principio de su gobierno, cuando, en el deseo de hacerlo independiente, supo triunfar de sí mismo, y hacerse él dependiente del pueblo, á fin de hacerlo más feliz y más libre, sabrá también ahora triunfar de las pasiones ajenas y dar á los esclavos su primitiva libertad. Sufrirá por algún tiempo, hasta que cese la agitación de los actuales propietarios de los esclavos, pero sentirá después aquel íntimo é indecible placer que en ayudar á los necesitados experimenta un corazón bien formado, y en esos tiempos de aflicción, será para él como para Agenor, un motivo de consuelo en medio de los pesares de sus súbditos:

Se il Regno a ti non giova,
 Tu giovar devi a lui. Te dona al regno
 Il Ciel, non quello a te. L'eccelsa mente,

L'alma sublime, il regio cor, di cui
 Largo ei ti fu, la pubblica dovranno
 Felicitá produrre: e solo in questa
 Tu dei cercar la tua. Se ti non reggi,
 Come altrui reggerai?
 Sarai buon Re, se buon pastor sarai.
 Ama la nuova greggia /187
 Come l'antica: e dell'antica al pari
 Te la nuova amerà. Tua dolce cura
 Il ricercar per quella
 Ombre liete, erbe verdi, acque sincere
 Non tu finor? Tua dolce cura or sia
 E gli agi, ed i riposi
 Di quell'altra cercar. Vegliar le notti,
 Il dí sudar per la diletta greggia:
 Alle fiere rapaci
 Esparti generoso in sua difesa
 Forse è nuovo per te? Forse non sai
 Le contumaci aquelle
 Piú allettar con la voce,
 Che atterrir con la verga? Ah! porta in Trono,
 Porta il bel cor d'Aminta: e amici i Numi,
 Come avesti frà boschi, in trono avrai.
 Sarai bon Re, se buon pastor sarai.

Met. Il Ré Past. Att. 2, Sc. 3 e 4.

Persuadidos, por tanto, de que los esclavos del Brasil encontrarán en los cuidados amorosos del magnánimo emperador una eficaz defensa de su libertad y que no necesitarán ya de nuestro prolongado patrocinio, volvamos á nuestro agradable Montevideo, que de largo tiempo nos espera. Yo en esta capital no he hecho ninguna gestión por los negros, porque aquí son tratados con la mayor caridad, y su esclavitud se reduce al estado de vida familiar que llevan con los respectivos/amos. En ciertos días del año todos los negros de Montevideo se reúnen para celebrar sus fiestas; y, como son casi todos del Congo ó de Bengala, los del Congo celebran su fiesta en el día de San Benito Moro, en el cual eligen un jefe, á quien dan el título de Rey; y todos en aquel año le obedecen con mucho respeto. Lo mismo hacen los de Bengala, en el día dedicado á San Baltasar, uno de los tres Santos Reyes Magos. Personas también de mucha//
 188
 706
 consideración y respeto entre los negros de Montevideo, son los compadres y los que les sirven de testigos en sus matrimonios; y en todas

las diferencias que nacen entre los cónyuges, se acude ordinariamente á uno de los dos padrinos, y él con su autoridad y prudencia, los arregla amigablemente, sin que ninguno se oponga á sus decisiones.

Dignas de citarse me parecen otras dos costumbres que he notado en Montevideo. La primera es que cuando quiere hacerse un funeral solemne al cadáver de algún noble ó de alguna persona de estima en la ciudad, se toma su ataúd desde el medio de la iglesia, y acompañado del clero, se da con él una vuelta por el interior de ésta, depositándolo tantas veces en tierra, cuantas ordena el que preside, hasta llegar/al sitio de donde fué tomado. En cada estación se in- /189
ciencia y se cantan las acostumbradas preces litúrgicas. Cuantas son las estaciones que se hacen, otros tantos son los estipendios, de medio escudo cada uno, que se pagan á cada asistente, y un escudo por la misa.

Otra buena costumbre, común en toda la América, es la devoción grande para acompañar reverentemente el santo Viático por las calles de la ciudad. Y á este propósito, se cuenta en Montevideo, que un buen viejo, que jamás faltaba á este piadoso ejercicio, llevaba consigo un gracioso perrito que caminaba delante de todos, con una pequeña campanilla al cuello, que servía de aviso para que todos adorasen á Su Divina Majestad. Cuando el viejo, por enfermedad ó por achaques, no pudo ya acompañar el Viático, el perro corría solo á la iglesia, á los primeros repiques de la campana, que él distinguía bastante bien; //acompañaba á Nuestro Señor y después volvía á casa //707
inmediatamente. Muerto finalmente el viejo, el perro lo acompañó á la iglesia, estuvo junto a él en todo el funeral y cuando lo vió sepultado, se echó sobre la piedra sepulcral, y no se retiraba de ella sino para satisfacer las necesidades de la naturaleza, fuera de la iglesia, y para acompañar al Viático. Para esto, se dirigió á las primeras gradas del altar, donde presentaba la cabeza y no la retiraba hasta que/le suspendían al cuello la campanilla, con la cual esperaba //190
al Santísimo en la puerta de la iglesia y después de haberlo acompañado muy alegre y festivo, al frente de todos, volvía de guardia al sepulcro. Fué tan fiel para guardar la tumba del amo y para acompañar al santo Viático, que Monseñor Alberto Malvar, Obispo de Buenos Aires y de Montevideo, aseguró un producto de seis centavos al día para que se conservase aquel fiel animal, apenas supo que sufría con frecuencia el hambre por no abandonar la sepultura.

Así como en los últimos días de nuestra permanencia en Santiago de Chile, tanto el Supremo Gobierno como los otros principales de la ciudad, rogaron al Vicario Apostólico suspendiera su partida; así

también en nuestra parada en Montevideo los Chilenos hicieron á Monseñor nuevas instancias para que esperase allí la decisión de sus asuntos. El más insistente fué el Padre Ramón Arce, dignísimo Dominicano, el cual, aun después que Monseñor se determinó á partir de Montevideo, continuó todavía escribiéndole sobre el mismo objeto. En una de las cartas que me ha dirigido á Roma con fecha 16 de diciembre del pasado año de 1825, me escribe así:

- /708
191 //“Bolívar, por medio de Pedemonte, Vicario Capitular de Trujillo, Provincia del Gobierno de Lima, escribió á Cienfuegos para que, por su medio, le remitiese una carta á Monseñor, cuando estaba en Montevideo, en la cual le rogaba Bolívar que pasase al Perú y que contase con su garantía. Esta carta fué remitida por Cienfuegos en enero, ó á principios de febrero, á Buenos Aires, para que fuese entregada á Monseñor en Montevideo.
- “Cada día me confirmo más en los motivos que expuse difusamente á Monseñor en las cartas que V. S., con la suya de 4 de febrero, me certifica de haber llegado tanto á V. S. como á Monseñor, haciéndole ver en ellas la conveniencia y la necesidad de no alejarse del territorio americano sin dar primeramente parte á Su Santidad de lo ocurrido en Chile, tanto más, cuanto que Su Santidad ha indicado al Obispo de Mérida que acuda á Monseñor para los casos urgentes que le expuse relativamente á los asuntos eclesiásticos de las Iglesias de Colombia; sobre lo cual, los respectivos Cabildos habían informado á la Santa Sede, á instancias del Obispo de Mérida, y en respuesta á Nuestro Sumo Pontífice Pío VII, que Dios tenga en gloria. ¿Cómo podían las iglesias de Colombia recurrir á Monseñor, cuando ya se había retirado? Ningún resultado
- 192 “había producido ni ocasionado desorden alguno á los Americanos el Breve de Nuestro Sumo Pontífice León XII, favorable á los intereses del Rey de España, ni el procedimiento con el Ministro de Colombia, si Monseñor hubiese resuelto ir á Trujillo ú otra parte
- /709 “donde hubiese podido ejercitar libremente su jurisdicción; eso es lo que ciertamente le ofrecían tantas Provincias, libres de la manía filosófica, que lo esperaban con los brazos abiertos. Su recepción habría sido la mayor apología de los sentimientos católicos por los ultrajes hechos á su alta dignidad por un Ministro Filosófico que se apresuró á prestar 5,000 escudos para librarse de ese Monseñor, el cual con su actuación habría impedido al Ministro sus proyectos, principalmente residiendo, estando en el Perú, donde los últimos acontecimientos políticos lo habrían asegurado de poder echar por tierra enteramente los planes de la impiedad, y obtener muchas

“ cosas en favor del Cristianismo Americano, en el Congreso General
 “ de los Plenipotenciarios en Panamá. Con su permanencia en Amé-
 “ rica todo se habría remediado: la Santa Sede tendría aquí todavía
 “ un órgano seguro para recibir sus comunicaciones, para proveer y
 “ cuidar de su grey, consiguiendo beneficios en todas las naciones de
 “ América, como lo hacen los Soberanos de Europa por medio de
 “ sus encargados; y habría probado así con los hechos, que jamás la
 “ conducta de Nuestro Sumo Pontífice León XII ha diferido/de la /193
 “ norma seguida por Nuestro Sumo Pontífice Pío VII, que declaró
 “ á la faz de todo el mundo, en su carta escrita al Obispo de Mérida:
 “ *Que proveería á los intereses de América sin mezclarse para nada*
 “ *en los negocios políticos*”. (1)

No menores que las de los chilenos, fueron las atencio//nes de //710
 los montevideanos, cuyo Magistrado hizo una petición formal al Vi-
 cario Apostólico para que se detuviese allí hasta tanto que se supiese
 la decisión de la Santa Sede; manifestando así aquellos buenos cató-
 licos su afecto al Supremo Jefe de los fieles y sus deseos por el buen
 éxito de nuestra Misión. Estas atenciones de los Uruguayos y la posi-
 ción misma de Montevideo, hacían muy grata nuestra permanencia
 en aquella ciudad. Hicimos excursiones sumamente agradables. Eran
 frecuentes nuestros paseos á la Aguada y al Cordón, dos amenos pue-
 blos á poca distancia de la ciudad, y entre los que verificamos más
 lejos fué bastante divertido y alegre el de la capilla rural del Peñarol
 de la Piedra. Después de haber atravesado en coche en numerosa com-
 pañía el Río de la Plata en una punta del Puerto,/entramos á un /194
 delicioso camino, por campiñas amenísimas, en una vasta llanura, sem-
 brada aquí y allá por pintorescos grupos de casas con plantaciones
 variadas de flores y de frutos, espesos bosques de albaricoques, cam-
 pos de olorosos hinojos, y tanta variedad de cultivos que deleitan la
 vista hasta que se llega á la indicada capilla. En ella Monseñor admi-
 nistró la confirmación á los labradores de todos aquellos contornos, y
 terminada la confirmación, se sirvió un gran almuerzo con los más
 exquisitos vinos de Europa. En medio de la gran variedad de comidas,
 lo que más nos agradó fué un plato propio del país, que consistía en
 una pierna de ternera asada al horno con su mismo cuero, sin qui-
 tarle los pelos. Esto en Europa parecería tal vez repugnante, y, sin

(1) La copia de esta carta, traducida al itailano, está en poder de nues-
 tro Padre Santo á quien creí necesario presentarla sin demora, á fin de que
 obrara como lo estimase conveniente, en beneficio de los fieles tanto de
 Chile como de toda la América, sobre los varios puntos que en dicha carta
 se mencionaban.

embargo, es una comida exquisita, de la cual nos servimos todos en abundancia, por el apetito que despertaban los pimientos y yerbas olorosas del campo, con que estaba aliñada con rústica simplicidad. Es costumbre en Montevideo, por Pascua de Resurrección y en otras solemnidades del año, matar una ó más terneras y dividir las en cuartos con todo el cuero y regalarlas á los amigos y á otras personas de estimación para que hagan de la indicada manera ese plato, que gusta mucho en el país, porque

Varia i gusti talor la fantasía:

Ed il fissarli a ognuno, è una pazzía.

La otra excursión que merece ser descrita por sus particularidades especiales, fué al Miguelete, así llamado por uno de los Migueletes de la Armada Española, que allí se estableció. Esta región queda más allá del Cordón, á distancia de una legua y media de la ciudad, y está toda cubierta de huertos, jardines y casas de recreo. Una de las más hermosas es la del señor don Francisco Juanicó, de Puerto Mahón, de Menorca, domiciliado en Montevideo. Está plantada al gusto europeo, con largas avenidas adornadas á ambos lados con lindas plantaciones de limoneros, naranjos y cedros, podados en forma de piña, en número de más de tres mil. En los cuadrados ó espacios centrales, entre una y otra avenida, se ven dibujos de césped, flores escogidas, parques ingleses y otras cosas deliciosas. Hay también bosques de duraznos, de manzanos y de otras excelentes frutas en las faldas de una colina, á cuyo pie murmura un ancho torrente, navegable en pequeñas embarcaciones, completando el encanto de aquella amenísima *villa*.

712 Fuimos á ella en la mañana del 27 de diciembre, fiesta del Apóstol San Juan, para celebrar con un día de campo el cumpleaños del Vicario Apostólico en compañía del propietario de la finca, que nos hizo la invitación. Apenas llegamos, pero no antes de servirnos dulces y refrescos, principiamos por visitar la quinta, cuya belleza y orden en todo fueron objeto de universales elogios. Después paseamos en lancha por el torrente, pescamos y entretuvimos el día en diversos pasatiempos campestres, hasta que llegó la hora de la comida. Alrededor de la mesa, ricamente preparada, sentáronse treinta y dos invitados, distribuidos con premeditada intención. El Vicario Apostólico y la señora de la casa estaban á la cabecera de la mesa. A ambos lados seguían los caballeros y señoras, alternados, y en el centro, dos compañías de escogidos artistas de teatro, italianos, parte de Montevideo y parte traídos de Buenos Aires, á los que presidía el señor Vaccari, tenor milanés de mucha estima; venían después de éste una

tiple, una contralto y una bailarina francesa, todas las cuales, á su vivacidad natural, unían con mucho arte, estudiada belleza, elegante vestido y original peinado de caprichosa hermosura. Entre estas cantantes fué colocado el señor Canónigo Mastai; y otros sacerdotes, el dueño de casa y un Padre Agustino, español, que hacía de/bajo, ce- /197
rraban conmigo el círculo de la artística mesa.

Tenía ésta la forma de un rectángulo, en medio de una gran sala, y estaba preparada á la moda americana, que gusta ver reunidas en la mesa la mayor parte de las viandas preparadas con suntuosidad y buen gusto. En un ángulo de la misma sala, frente al Vicario Apostólico, había otra pequeña mesa donde estaba el coro de músicos, entre los cuales se destacaban dos bufones italianos, uno de//ellos de Ná- //713
poles. Al fin de la comida, cuando la delicadeza de los manjares y la variedad de los generosos licores y exquisitos vinos de Europa, empezaron á calentar las cabezas, cada uno de los alegres cantores hizo oír algunas arias á la moda; y alternativamente (llevando Vaccari la batuta y la voz de tenor), se cantaron las más brillantes composiciones de Rossini y otros grandes maestros de nueshra música italiana. Las más aplaudidas fueron: *Brillar piú non mi sento*, *Nel cor la giuventú*, &, cantada por uno de los bufones, y *Belle Gnore eccome ccà*, etc., por el Napolitano. *Di tanti palpiti*, *di tante pene*, etc., por el tenor y la tiple, y otras semejantes, cosecharon también grandes aplausos de la alegre comitiva, menos del Vicario Apostólico, Mastai y yo, que nos dimos cuenta demasiado tarde de que aquella era una fiesta premeditada, cuya/sociedad no convenía en modo alguno al /198
prestigio del carácter sacerdotal, y mucho menos á la Misión Apostólica de un Representante Público á cuya costa se divertían aquellos músicos de teatro. Aprendan de este hecho todos los representantes de un alto poder público á ser cautos en todo y á no intervenir jamás en sociedades ó lugares donde su dignidad y el decoro de su puesto puedan ser menospreciados ó sufrir algún detrimento. Cada uno debe reflexionar seriamente

Che tutto il mondo

S'espone in vista, e sarà il mondo intero

Giudice suo: che i buoni esempi, o rei

Ammirati sul Trono

Son delle altrui virtù prime sorgenti

Che non v'è frá viventi

Ma v'è nel Ciel chi d'un commesso impero

Puó dimandar ragion: chi, come innalza

Quei, che reggere in terra
 San le sue veci a beneficio altrui,
 Preme cosí chi non somiglia a lui.

Met. Eroe. Chineso Att. 2, Sc. 6.

Con ocasión de la visita al Miguelete, visitamos también la propiedad, no muy distante, del señor Vicario Larrañaga, en la cual pasaba la mayor parte del año, después de las últimas guerras de Montevideo con los porteños, ó sea los habitantes de Buenos Aires, guerras que formaron la época gloriosa de sus servicios á la Patria. En efecto, durante el sitio de Montevideo, él, personalmente, á la cabeza de //su pueblo, emprendía arriesgadas salidas que obligaban al enemigo á retirarse, hasta que, cansados y debilitados, tuvieron los Porteños que abandonar el sitio. Muchos criticaron, no sin alguna razón, esta conducta del señor Vicario Larrañaga, porque, como sacerdote y ministro de paz, que ofrece por ella diariamente al Dios de los ejércitos el sacrificio incruento de la Hostia Pacífica, no debía ciertamente empuñar por sí mismo las armas y hacerse ministro de guerras. Pero, si reflexionamos en que era él el verdadero Pastor de ese pueblo que veía sitiado por los enemigos, á quienes no se podía rechazar sino por la fuerza para evitar su furor, no sé condenarlo si, encendido por el entusiasmo patrio y por su celda pastoral, se puso varias veces á la cabeza de su abatida grey, para salvar de esa manera á la patria, á quien todo lo debemos, pues, como dice Temístocles:

“ La Patria es una Diosa
 En cuyo altar sacrificamos todo.

Y Atilio Régulo agrega:

“Patria es un solo todo,
 De la cual somos parte. El ciudadano/
 Jamás de su memoria apartar debe
 Que cuanto es él, la Patria se lo ha dado
 El que por ella rinde sangre y vida
 Nada propio le da: devuelve sólo
 Lo que á la Patria debe. Ella es su madre,
 Lo nutrió, lo educó. Con sabias leyes,
 Del doméstico agravio; con las armas,
 De la extranjera ofensa lo defiende.

Nombre, grado y honor tiene por ella
 Que, activa y amorosa,
 Por la común felicidad se afana
 Si feliz puede ser natura humana.

Tales dones, es cierto,

//Su carga imponen: quien rehusa el peso

//715

Renuncie al beneficio, y en las selvas
 Mendigue agreste y solitario asilo,
 Donde, con vianda mísera y escasa,
 Rústica tienda en que morar levante
 Y, libre y solo, viva á su talante”.

Metastasio, Tem., Act. I, Esc. 7.^o

Atilio Rég., Act. II, Esc. 1.^o / /201

CAPITULO V

Del regreso de Montevideo a Génova

Después de dos meses y medio de permanencia en Montevideo, donde el Vicario Apostólico administró el sacramento de la confirmación á cerca de doce mil personas, proveyó de santos óleos á todas aquellas provincias, consagró treinta y dos piedras de ara para oratorios privados y para iglesias, confirió en tres días consecutivos la Tonsura, las Ordenes Menores y Mayores hasta el Presbiterado á cuatro jóvenes de Buenos Aires y llevó á efecto otros actos de su jurisdicción, el día dieciocho de febrero de 1825, acompañados del clero y de muchos del pueblo, volvimos finalmente á embarcarnos con dirección á Génova.

NOTA (1)

En la primera parte, y en páginas citadas, hicimos referencia a la casa en que había vivido durante su permanencia en Montevideo, el entonces canónigo Mastai Ferreti, y fundadas presunciones de que ella fuese la que perteneció a la familia de don Manuel Ximénez, y a la que se refiere Sallusti en su *Storia*. Ello se confirma plenamente con las piezas documentales que a continuación transcribimos:

En "El Conciliador", de Montevideo, N.º 78, correspondiente al 3 de setiembre de 1847, se lee el siguiente artículo:

"Hemos obtenido por conducto seguro, una copia del periódico romano "Bilancia", remitido por el señor D. Salvador Ximenez á su padre político, con otras noticias importantes de su viaje a Roma, de la particular acogida del Sumo Pontífice, y distinciones hechas á a su persona y esposa; publicamos a continuación ese trozo, como lo haremos si obtenemos otras noticias relativas al Sr. Ximenez."

"La semana pasada llegó á Roma de Montevideo, su patria, el Sr. Salvador Ximenez, hijo de una distinguida familia de España, establecida ha largo tiempo en América. Esta familia, devota y aficionada a la Santa Sede, recibió con hospitalidad y cortesía a las tres personas que componían la misión Apostólica de Chile, entre las cuales se contaba nuestro adorado Pontífice Pío IX, entonces D. Juan María de Conti Mastai, en 1825, cuando volvían de aquella misión en viaje para Europa. Ximenez era entonces joven de 15 a 16 años; y, sin embargo, como refiere él mismo, tenía placer en estar en compañía con Mastai; por la dulzura y sencillez de sus maneras, de las cuales, luego que partió, conservó la más tierna memoria. Habiendo oído ahora la exaltación gloriosa de aquel á la Santa Sede, no ha podido resistir el deseo de emprender un viaje, aunque tan largo y fatigoso, para volver á ver y venerar en el Huésped de Montevideo al padre de los fieles, al sucesor de San Pedro: y la Sra. María Dolores Gutiérrez de Ximenez, su esposa, impelida por igual deseo, ha querido acompañarle. Admitidos los dos esposos a la presencia del Santo Padre, Ximenez ha llorado conmovido por la ternura, viendo la majestad del nuevo Pontífice y Soberano; unida á la antigua benignidad y afabilidad de Mastai: y el Santo Padre también se conmovió. Ximénez volvió por segunda vez á besar el pie, y presentó hu-

(1) Véase páginas 34, 35 y 55.

mildemente á Su Santidad algunos pájaros bellísimos embalsamados y algunas otras cosas raras de aquellos países; y Su Santidad le ha concedido todo aquello que para sí y para su familia le ha pedido Ximenez”.

Don Miguel Vidal, del Paraná, en carta al doctor don Escolástico Zegada, de Jujuy, fechada en aquella ciudad en julio 28 de 1857, coincide con la información precedente, cuando expresa:

“El sugeto que yo quería proponerle para que fuese su apoderado en Roma es el D.n Salvador Ximenes encargado de Negocios Eclesiásticos de la Confederación Argentina en aquella Corte [Romana] que como concluyó su Comisión, cuando fué a Roma el Señor Alberdi, ahora está en esta Capital a donde ha venido a dar cuenta al Señor Presidente de la Comisión que le fué encargada.

“Como Ud. no conoce al dicho Señor Ximenes quiero manifestarle quien es. Este Señor es natural de Montevideo y en cuya casa fué ospedado el S.r D.n Mastai, actual Sumo Pontifice, cuando regreso el S.r Musi de su Delegacion a Chile, y de quien entonces era Secretario. El Señor Ximenes era entonces muchacho como de diez años, y con quien el S.r Mastai, mejor diré al S.r Pio IX, siempre jugueteava; el Señor Ximenes en aquel entonces aun no havia cumplido vez alguna con los preceptos ecclesiasticos, y el S.r Pio IX lo fue disponiendo y preparando, y con su Santidad hizo la primer confesion y de su mano recibio por primera vez la sagrada Comunion.

“Elevado el S.r Pio IX al Pontificado, el Señor Ximenes fue a visitarlo. Emprendió el viaje a Roma y mereció tan buena acogida del Santo Padre que no olvida jamás el ospedaje que sus padres le dieron en Montevideo, y mira al Señor Ximenes como a un hijo. El Señor Ximenes con este motivo cuantas veces quiere hablar con su Santidad, entra con franqueza al Palacio y al minuto es introducido. Con el Cardenal Antonelli tiene grande amistad, y con otros Señores Cardenales, y como todos saben la distinción que nuestro Santo Padre hace al Señor Ximenes, todos lo distinguen. Este es el S.r Ximenes”.

(Original en poder de la señora Carolina Echenique de Carrillo).
